

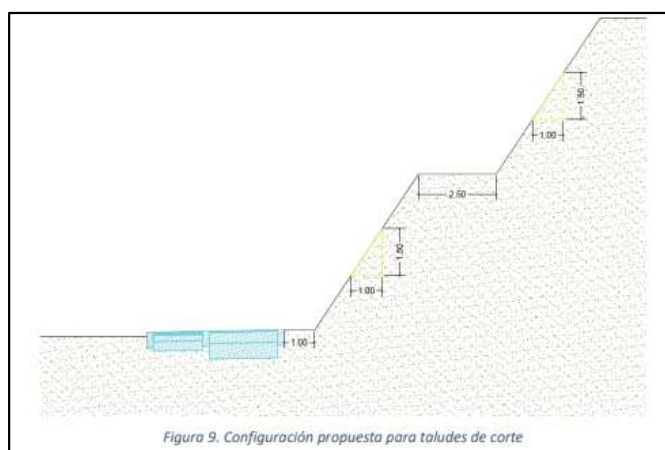
5.2. Instalación Tramo 1. Tubería PEAD 12". Sector Ladera Tanque Refous

Este tramo corresponde al comprendido entre el PR13+788 al PR14+918, específicamente a la ladera existente a pie de vía denominada Buenavista, en la cual se encuentra el Tanque Refous (colindante con el Colegio Refous).

Sobre este particular, y en virtud a las consideraciones técnicas establecidas dentro del proyecto de CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y SABANA OCCIDENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, se tiene el siguiente perfil de talud.



Imagen Google Earth. Vista Ladera Tanque Refous



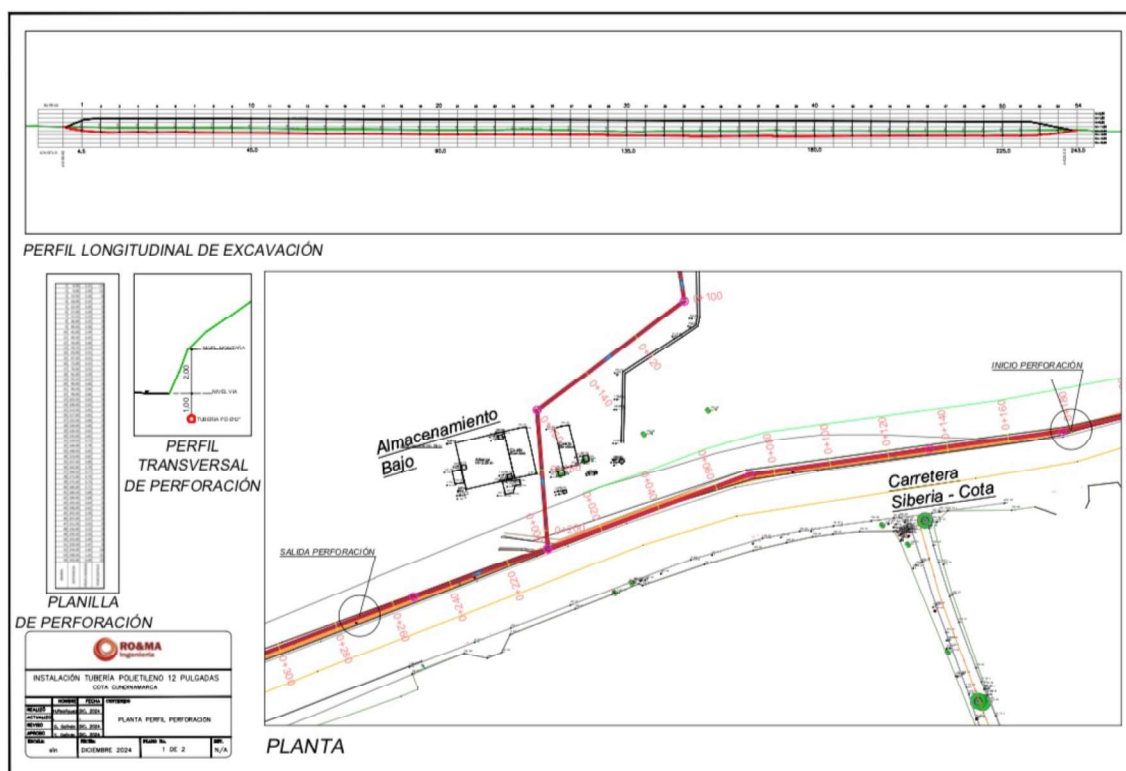
Configuración Propuesta para Taludes.

ESTUDIO DE ESTABILIDAD DE TALUDES PARA ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS – VERSIÓN 1.

De acuerdo a la propuesta de taludes proyectado para el sector en mención, y con el fin de dar cumplimiento a la planimetría y nivel de profundización de la red de acueducto a

instalar, que para este tramo corresponde a una tubería PEAD 315mm (ø12"), se establece para el mismo la instalación de una tubería de polietileno de alta densidad en la vía Siberia-Cota en un tramo aproximado de 250 metros lineales mediante Perforación Horizontal Dirigida (PHD), con el fin de garantizar las profundidades mínimas establecidas de 1,10 m respecto al nivel de la vía y que la realización de la misma no genere afectación para el desarrollo de los respectivos corte y conformación de dicho talud al momento en que se lleve a cabo la ejecución del Tramo 4 de la CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y SABANA OCCIDENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Teniendo en cuenta lo anterior se presenta el diseño a ejecutar, dando como resultado un perforado de 243 m y una profundidad mínima a cota clave de la tubería de 1.10 m.



Diseño Perforación Horizontal Dirigida (PHD)



CONSORCIO AQUA

Cota, enero 16 de 2024

Oficio: No CA-146-2024

Ingeniero
CANDELARIA MENDOZA OVIEDO
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORIA

Ref. Proceso de Contratación No. SAMC – 002 – 2023 cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**

Asunto: SOLICITUD DE QUINTO DESEMBOLSO DE ANTICIPO.

Respetados señores,

Solicitamos desembolso del rubro administrativo conforme como quedo registrado en el plan de inversión de anticipo el cual será destinado a:

- Consorcio Aqua identificado con Nit 901.707.176-1 a cuenta de ahorros Bancolombia 52600005388 por valor de (\$ 100.000.000) CIENTOS MILLONES DE PESOS M/L.

Recurso que será invertido en pago de nóminas, seguridad social, arriendos y todo lo relacionado con los gastos administrativos en los que se incurra en la ejecución del proyecto, en el cual nos comprometemos hacer buen uso de los recursos y presentar los soportes del giro.

Atentamente,


DORIKA ANDREA FONSECA SOLANO
C.C 1.122.811.442 de Barrancas –La Guajira
Representante Legal CONSORCIO AQUAP


16.01.2024
11:10:03am

Nombre Cliente: FIDEICOMISO CONSORCIO AQUA

Dirección:

Ciudad:

Departamento:

Identificación: 115760

Director Comercial: Alexandra Alvarez- Fidelcomiso

Correo electrónico: aalvarez@alianza.com.co



UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA
NIT 860.531.315-3

Desde: 01 DICIEMBRE 2024

Hasta: 31 DICIEMBRE 2024

Calificación de la sociedad: AAA

Calificadora: Value and Risk Rating S.A

FONDO CASH CONSERVADOR ALIANZA 1525

NIT: 900382213 Calificación del fondo : F AAA/1 - Calificadora del fondo: BRC

Tipo de Fondo
Abierto\Sin pacto de permanencia

Perfil de Riesgo del Fondo
Conservador

Fecha de Constitución
28/09/2010

Número de Encargo
58030005640-6

Resumen del periodo

Resumen	Mes (COP)	Unidades	Acumulado corrido año (COP)	Rentabilidad Histórica E.A. del tipo de participación último día del periodo	
Saldo Inicial	10.357.346.844,84	777.925,540321	0,00	Tipo de participación	TIPO D3
Adiciones	1.199.466,00	0,00	1.199.466,00	Último mes	7,112%
Retiros	(6.272.621.606,00)	0,00	(6.272.621.606,00)	Últimos 6 meses	8,716%
Rendimientos después de gastos	30.286.474,78	0,00	882.105.743,46	Año Corrido	9,327%
Rentención en la fuente	0,00	0,00	0,00	Último año	9,327%
GMF	(25.090.486,42)	0,00	(25.090.486,42)	Últimos 2 años	11,919%
Costos Transaccionales	0,00	0,00	0,00	Últimos 3 años	10,246%
Pena	0,00	0,00	0,00		
Saldo Final	4.091.120.693,20	304.625,757588	0,00		
Rendimientos entregados susceptibles de retención en la fuente	960.957.470,07		960.957.470,07		

Isted dispondrá de 2 transacción(es) gratis en el próximo mes.

Otros datos de su encargo

Valor de Unidad		Tipo de Participación	% de comisión E.A. *	% de comisión de Éxito E.A. *
Inicio de Mes	13.314.059390	TIPO D3	1,16 %	0 %
Fin de Mes	13.429.989393	TIPO D4		
BASE DE COMISIÓN	Saldos diarios	Rentabilidad mensual promedio de su inversión		7,26 % E.A.

* Comisión aplicable al cierre del periodo

Movimientos por Periodo

Día	Detalle	Valor en pesos	Tipo de Participación	Vlr Unidad	Vlr en unidades
04	Retiro Consig.Bancolombia - Consorcio Aqua - 52600005388	(100.000.000,00)	TIPO D4	13.324,710710	(7504,853364
12	Aporte Aporte : Ingreso Bancolombia - 11 12 2024	1.199.466,00	TIPO D3	13.383,243658	89,624461
05	Retiro Consig.Bancolombia - Inversiones Y Construcciones Azur - 72400001822	(327.043.023,00)	TIPO D4	13.327,541464	(24538,886176
	Retiro Consig.Bancolombia - Distemaco Sas - 78731234695	(5.606.923.056,00)	TIPO D4	13.327,541464	(420701,978013
	Retiro Consig.Bancolombia - Hidrosoluciones Cota 2024 - 24900001497	(238.655.527,00)	TIPO D4	13.327,541464	(17906,943125

Traslados entre tipos de participación

Día	Detalle	Valor en pesos	Tipo de Participación	Vlr Unidad	Vlr en unidades
05	Retiro Traslados Por Reclasificación De Tipos De Participaciones	(4.070.101.472,91)	TIPO D4	13.327,541464	(305390,269006
05	Aporte Traslados Por Reclasificación De Tipos De Participaciones	4.070.101.472,91	TIPO D3	13.364,921368	304536,133124

Información de interés

Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza.

Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado.

Si lo considera necesario puede comunicarse con la Defensoría del consumidor financiero en cabeza de Mario Santiago Fajardo Buendía (Principal) y Pablo Valencia Agudo (Suplente), ubicada en la Carrera 10 No. 97a -13 Oficina 502 Edificio Trade Center, Bogotá. Puede llamar al (601) 6108164 o escribir a defensoria@alianzafiduciaria@legalcr.com y defensoria@alianzavalores@legalcr.com o La Revisoría Fiscal: PriceWaterhouseCoopers Ltda., comuníquese con Natalia Andrea Valderrama Tapiero 151456- T, (Alianza Fiduciaria) al correo electrónico natalia.valderrama@pwc.com o con Arling Janeth Contreras García 83451-T, (Alianza Valores) al correo arling.j.contreras.garcia@pwc.com. La oficina se encuentra ubicada en la Calle 100 No. 11a-35 Piso 6, Bogotá, teléfono (601) 6340555. Si encuentra alguna inconformidad en

ente: FIDEICOMISO CONSORCIO AQUA

rección:

Ciudad:

Departamento:

Identificación: 115760

Director Comercial: Alexandra Alvarez- Fideicomisos
Correo electrónico: aalvarez@alianza.com.co

Desde: 01 DICIEMBRE 2024

Hasta: 31 DICIEMBRE 2024

Calificación de la sociedad: AAA

Calificadora: Value and Risk Rating S.A



UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA
NIT 860.531.315-3

La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo d Inversión Colectiva.

Recuerde que la única información veraz y confiable sobre los productos que administra Alianza Fiduciaria, es la correspondiente al extracto enviado directamente por la compañía. Los asesores comerciales no están autorizados para enviar extractos desde su correo electrónico.

Expresar sus inconformidades sobre su extracto a nuestro Revisor Fiscal PwC Contadores y Auditores Ltda. al Apartado Aéreo 83065 de Bogotá DC.



CONSORCIO AQUA

Cota, enero 24 de 2024

Oficio: No CA-147-2024

Ingeniero
CANDELARIA MENDOZA OVIEDO
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORIA

Ref. Proceso de Contratación No. SAMC – 002 – 2023 cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**

Asunto: GIRO ERRADO DE FIDUCIA.

Respetados señores,

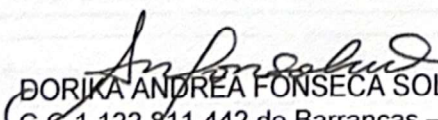
Este comunicado tiene como fin informarles del giro realizado por error del sistema mediante el portal de la Fiducia, al encargo fiduciario que se encuentra a nuestro nombre el cual se nos fue informado por parte de la Fiduciaria Alianza, por valor de \$ 1.199.466, valor reflejado en el extracto del mes de diciembre. Según instrucciones de la misma se realizó devolución del recurso.

Adjuntamos los soportes de giro para su conocimiento, y posterior informe a la entidad.

Anexos

- Extracto mes de diciembre.
- Oficio de aclaración de aporte errado al encargo.
- Copia de correo de indicaciones de giro a tercero.
- Certificación bancaria de tercero a girar.

Atentamente,


DORIKA ANDREA FONSECA SOLANO
C.C 1.122.811.442 de Barrancas –La Guajira
Representante Legal CONSORCIO AQUAP

Desde: 01 DICIEMBRE 2024

Hasta: 31 DICIEMBRE 2024

Calificación de la sociedad: AAA

Calificadora: Value and Risk Rating S.A

115760

Gestor: Alexandra Alvarez- Fideicomisos

Correo: aalvarez@alianza.com.co

FONDO CASH CONSERVADOR ALIANZA 1525

NIT: 900382213 Calificación del fondo: F AAA/1 - Calificadora del fondo: BRC

Tipo de Fondo

abierto/Sin pacto de permanencia

Perfil de Riesgo del Fondo

Conservador

Fecha de Constitución

28/09/2010

Número de Encargo

58030005640-6

Resumen del período

Resumen	Mes (COP)	Unidades	Acumulado corrido año (COP)	Rentabilidad Histórica E.A. del tipo de participación último día del período	
Saldo Inicial	10.357.346.844,84	777.925,540321	0,00	Tipo de participación	TIPO D3
Adiciones	1.199.466,00	0,00	1.199.466,00	Último mes	7,112%
Retiros	(6.272.621.606,00)	0,00	(6.272.621.606,00)	Últimos 6 meses	8,716%
Rendimientos después de gastos	30.286.474,78	0,00	882.105.743,46	Año Corrido	9,327%
Retención en la fuente	0,00	0,00	0,00	Último año	9,327%
GMF	(25.090.486,42)	0,00	(25.090.486,42)	Últimos 2 años	11,919%
Costos Transaccionales	0,00	0,00	0,00	Últimos 3 años	10,246%
Penal	0,00	0,00	0,00		
Saldo Final	4.091.120.693,20	304.625,757588	0,00		
Rendimientos entregados susceptibles de retención en la fuente	960.957.470,07		960.957.470,07		

El investidor dispondrá de 2 transacción(es) gratis en el próximo mes.

Otros datos de su encargo

Valor de Unidad		Tipo de Participación	% de comisión E.A. *	% de comisión de Éxito E.A. *
Inicio de Mes	13.314,059390	TIPO D3	1,16 %	0 %
Fin de Mes	13.429,989393	TIPO D4		
BASE DE COMISIÓN	Saldos diarios	Rentabilidad mensual promedio de su inversión		7,26 % E.A.

*Comisión aplicable al cierre del período

Movimientos por Período

Día	Detalle	Valor en pesos	Tipo de Participación	Vlr Unidad	Vlr en unidades
04	Retiro Consig.Bancolombia - Consorcio Aqua - 52600005388	(100.000.000,00)	TIPO D4	13.324,710710	(7504,853364
12	Aporte Aporte : Ingreso Bancolombia - 11 12 2024	1.199.466,00	TIPO D3	13.383,243658	89,624461
05	Retiro Consig.Bancolombia - Inversiones Y Construcciones Azur - 72400001822	(327.043.023,00)	TIPO D4	13.327,541464	(24538,886176
05	Retiro Consig.Bancolombia - Distemaco Sas - 78731234695	(5.606.923.056,00)	TIPO D4	13.327,541464	(420701,978013
05	Retiro Consig.Bancolombia - Hidrosoluciones Cota 2024 - 24900001497	(238.655.527,00)	TIPO D4	13.327,541464	(17906,943125

Traslados entre tipos de participación

Día	Detalle	Valor en pesos	Tipo de Participación	Vlr Unidad	Vlr en unidades
05	Retiro Traslados Por Reclasificación De Tipos De Participaciones	(4.070.101.472,91)	TIPO D4	13.327,541464	(305390,269006
05	Aporte Traslados Por Reclasificación De Tipos De Participaciones	4.070.101.472,91	TIPO D3	13.364,921368	304536,133124

Información de interés

Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza.

Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado.

Si lo considera necesario puede comunicarse con la Defensoría del consumidor financiero en cabeza de Mario Santiago Fajardo Buendía (Principal) y Pablo Valencia Agudo (Suplente), ubicada en la Carrera 10 N° 97a -13 Oficina 502 Edificio Trade Center, Bogotá. Puede llamar al (601) 6108164 o escribir a defensoriaalianzafiduciaria@legalcrrc.com y defensoriaalianzavalores@legalcrrc.com o La Revisoría Fiscal: PriceWaterhouseCoopers Ltda., comuníquese con Natalia Andrea Valderrama Tapiero 151456- T, (Alianza Fiduciaria) al correo electrónico natalia.valderrama@pwc.com o con Arling Janeth Contreras García 83451-T, (Alianza Valores) al correo arling.j.contreras.garcia@pwc.com. La oficina se encuentra ubicada en la Calle 100 No. 11a-35 Piso 6, Bogotá, teléfono (601) 6340555. Si encuentra alguna inconformidad en

Bogotá, 21 de Enero del 2025

Señora:
DORIKA ANDREA FONSECA SOLANO

**ASUNTO: ACLARACION APOORTE ERRADO AL ENCARGO DEL FIDEICOMISO
CONSORCIO AQUA**

Respetada Sra. Fonseca,

En atención a nuestra conversación de días anteriores, nos permitimos informar lo siguiente:

Por error interno el día 12 de diciembre se realizó un aporte a el encargo del fideicomiso, por concepto de cancelación y liquidación del fideicomiso **MUNICIPIO DEL TABLÓN DE GOMEZ** una vez reconocida la novedad se establece contacto telefónico y se explica la situación, reconociendo que el dinero ingreso a el encargo fiduciario y de acuerdo con instrucciones impartidas por la Interventoria la restitución se realizara a través del portal de pagos, el valor aporta esta por \$ 1.199.466 y dado que el giro no se realizara a ningún fideicomitente inicial y tendrá cobro de GMF agradecemos el mismo se realice por valor de \$ 1.194.000.

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente,

**Johan
Agudelo**

Firmado digitalmente
por Johan Agudelo
Fecha: 2025.01.21
13:30:45 -05'00'

JOHAN AGUDELO ARDILA
Director de Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A.



Q Buscar correo



RV: DEVOLUCION APOORTE ERRADO - FIDEICOMISO CONSORCIO AQUA - SIFI 115760 Recibidos x

A

Andrea Milena Sánchez Romero

para mí

mar, 21 ene, 11:21 (hace 21 horas)

Buen día Sra Dorika

Reciba un cordial saludo, de acuerdo con lo indicado en el correo que antecede y para tener soporte compartimos ficha de liquidación del fideicomiso bancaria de la fideicomitente a la cual se debe realizar el reintegro por concepto de GMF a favor en el fideicomiso.

Le confirmo los datos para no afectar presupuesto del anticipo:

concepto: 1040001 - Devolución de aportes por pago a terceros

área: 977001 - Generico Anticipos

rubro: 41301 OTROS

recurso: 21 - Aportes del Fdt

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordialmente

Andrea Milena Sánchez Romero

Asistente Junior de gestión de negocios fiduciarios

Atte.



CONSORCIO AQUA

Cota, enero 17 de 2024

Oficio: No CA-147-2025

Ingeniero

GUILLERMO ANDRES GONZALEZ

SUBGERENTE TECNICO – EMSERCOTA S.A. E.S.P.

SUPERVISOR CONTRATO 112-2023

Ref. CONTRATO DE OBRA No. 112-2023. *CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.*

Asunto: Inicio de Obras Línea de Conducción de Salida 12" Tanque Refous.

Estimado Ingeniero, reciba un cordial saludo

En virtud al inicio general de actividades de obra y en cumplimiento al desarrollo y avance de las mismas, nos permitimos informarle que en los próximos días daremos inicio a la ejecución de las obras del componente correspondiente a la Construcción de la Conducción de Salida del Tanque Refous en tubería PEAD de 315mm, específicamente a lo correspondiente al área donde se localiza el Tanque Refous; por tal razón solicitamos muy comedidamente, y con el fin de llevar a cabo nuestra logística y planificación de obra, se nos permita realizar el acopio y disposición de los equipos y en especial lo concerniente a la colocación de la tubería PEAD de 315mm para este sector.

En caso de ser aceptada la presente, solicitamos se nos indique el lugar de disposición y se nos autorice el ingreso de nuestro personal operativo para la correcta ejecución de las obras ahí acometidas.

Agradeciendo de antemano su colaboración y gestión sobre el particular.

Cordialmente,

EPIFANIO VELASQUEZ LEAL

Director de Obra

CONSORCIO AQUA

c.c. Ing. Candelaria Mendoza O.
Interventoría – Consorcio Interacueducto Cota

Carrera 5 No. 8-20 segundo piso, Celular: 3186889113

Email: consorcioaqua2023@gmail.com



CONSORCIO AQUA

Cota, enero 27 de 2024

Oficio: No CA-149-2024

Ingeniero

CANDELARIA MENDOZA OVIEDO

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORIA

Ref. Proceso de Contratación No. SAMC – 002 – 2023 cuyo objeto es: *CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.*

ASUNTO: Envío Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD)

Buenas tardes.

Dando cumplimiento a la Resolución 1257 de 2021 “Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones.” Se realizó el plan de Gestión de RCD para el proyecto contrato N° SIPO-0082-2022, mostrando la debida gestión, aprovechamiento y disposición final de los residuos que serán generados en el proyecto con su debido Anexo I. Formato único para la formulación e implementación del programa de manejo ambiental de RCD. Por tanto, quedamos atentos a cualquier inquietud, revisión y/o aprobación del mismo.

Anexos: (28) Folios Plan de Gestión RCD

(3) Folios Anexo 1. Formato

Atentamente,

DORIKA ANDREA FONSECA SOLANO

C.C 1.122.811.442 de Barrancas –La Guajira

Representante Legal CONSORCIO AQUAP

Carrera 5 No. 8-20 segundo piso, Celular: 3186889113

Email: consorcioaqua2023@gmail.com

Cota-Cundinamarca



CONSORCIO AQUA

Cota, enero 28 de 2024

Oficio: No CA-152-2024

Ingeniero

CANDELARIA MENDOZA OVIEDO

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA

INTERVENTORIA

Ref. Proceso de Contratación No. SAMC – 002 – 2023 cuyo objeto es:
*CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO,
CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS
PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.*

ASUNTO: Presentación de modificación de plan de inversión mensualizado de anticipo.

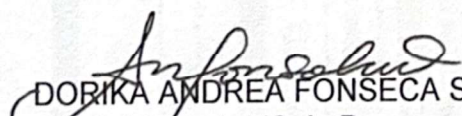
Cordial saludo

Solicitamos aprobación de modificación del plan de inversión mensualizado de anticipo, debido a que no se logró cumplir en el mes de enero la programación del plan que se tenía previamente aprobado por ustedes. La cual debe ser presentada a la fiducia para que hagan la actualización de los respectivos rubros que se afectaran.

A este comunicado adjuntamos el plan de inversión mensualizado de anticipo con su respectiva modificación.

Agradecemos de antemano su colaboración.

Atentamente,


DORIKA ANDREA FONSECA SOLANO
C.C 1.122.811.442 de Barrancas –La Guajira
Representante Legal CONSORCIO AQUAP

PLAN DE INVERSION MENSUALIZADO DEL ANTICIPO

DIA	MES	AÑO
3	2	2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER ACUEDUCTO COTA

I. DATOS GENERALES

MODIFICACIÓN: X

PLAN INICIAL

2023

DE

CONTRATO No. CTO - 112

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA

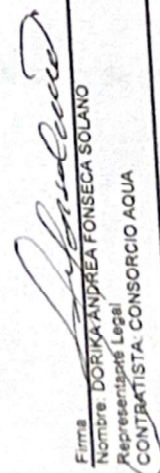
CONTRATISTA: CONSORCIO AQUA

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERACUEDUCTO

SUPERVISOR: GERENTE ENSERCOTA S.A. E.S.P.

II. DATOS ESPECIFICOS

CODIGO.	VALOR INVERSION	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR TOTAL	%
1	MATERIALES DE CONSTRUCCION	7,347,151,059.70	35,957,476.00	1,100,000,000.00	604,270,566.93	7,347,151,059.70	78.12%
2	GASTOS ADMINISTRATIVOS (ARRIENDOS, SALARIOS SERVICIOS PUBLICOS, NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL)	400,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	400,000,000.00	4.25%
3	SUB CONTRATOS DE MANO DE OBRA Y MAQUINARIA	1,619,963,280.24	88,558,521.00	700,000,000.00	285,706,210.24	1,619,963,280.24	17.23%
4	GRAVAMEN 4X1000	37,468,457.52	868,063.99	7,600,000.00	3,879,607.11	37,468,457.52	0.40%
	TOTAL	9,404,582,837.48	225,414,061.99	1,807,600,000.00	973,666,884.28	9,404,582,837.48	100%

Firma: 
 Nombre: DORIKA ANDREEA FONSECA SOLANO
 Representante Legal
 CONTRATISTA: CONSORCIO AQUA

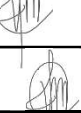
Firma: 
 Nombre: CANDELARIA MARIA MENDOZA OVIEDO
 Representante Legal
 Interventor: CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA

	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CODIGO: CASST-F-33 FECHA: 01-02-2024 VERSION:1		
	FICHA TÉCNICA DE MAQUINARIA - EQUIPO				
Generalidades					
Realizado por: DERLY ACOSTA		Fecha : 13/01/2025			
Maquinaria O Equipo: APISONADOR TIPO CANGURO					
Fabricante:		Ubicación: VEREDA PARCELAS COTA GLOBO 1 PARCELA 61 LOTE 1			
Modelo: MR70H					
Marca: HONDA					
Peso: 75 KG Altura: 103 CM Ancho: 37 CM largo: 70 CM					
CARACTERISTICAS TÉCNICAS			REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA MAQUINARIA- EQUIPO		
MOTOR Honda GX160(gasolina) PESO 75 kg FUERZA DE IMPACTO 15KN GOLPES POR MINUTO 660 A 700 CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE 2.8 litros TAMAÑO ZAPATA 33CMX28,5 AMPLITUD DE SALTO DE 45 A 85MM DIMENSIONES 1,03M LARGO 70 CM ANCHO 37CM					
FUNCIÓN Apisonador GX160 Honda, Con motor diseñado específicamente para Apisonadores, su configuración evita los problemas comunes con motores estacionarios, evitando desbordes de combustible y permitiendo el optimo rendimiento del apisonador en las exigentes condiciones de trabajo.					
SEGUIMIENTO DE MANTENIMIENTO					
Item	Fecha	Preventivo	Correctivo	OBSERVACIONES	Responsable
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CODIGO: CASST-F-33 FECHA: 01-02-2024 VERSION:1		
	FICHA TÉCNICA DE MAQUINARIA - EQUIPO				
Generalidades					
Realizado por: DERLY ACOSTA		Fecha :		8/01/2025	
Maquinaria O Equipo: GENERADOR MONOFASICO					
Fabricante: CONSORCIO VALSI		Ubicación:		VEREDA PARCELAS GLOBO 1 PARCELAS 61 LOTE 1 COTA	
Modelo: 1223- COLOMBIA					
Marca: EVANS					
Peso: 101.5 KG		Dimensiones: 74.00 X 67.00 X 80.00 cm			
CARACTERISTICAS TECNICAS			REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA MAQUINARIA- EQUIPO		
<p>GENERADOR 9,5 KVA 18 HP THUNDER ARRANQUE MANUAL POTENCIA MOTOR 13.4 KW VOLTAJE NOMINAL 240V/120V- 60 HZ FASES 1 FACTOR POTENCIA 17 CORRIENTE NOMINAL 30A /60A POTENCIA MAXIMA 9,5 KVA POTENCIA NOMINAL 7,2 KVA EFICIENCIA NOMINAL 77%</p>					
FUNCIÓN					
<p>Un generador monofásico produce corriente alterna (CA) en una sola fase, es decir, en un solo ciclo. Su función es alimentar dispositivos que requieren baja potencia, como electrodomésticos, luces y herramientas eléctricas.</p>					
SEGUIMIENTO DE MANTENIMIENTO					
Item	Fecha	Preventivo	Correctivo	OBSERVACIONES	Responsable
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CODIGO: CASST-F-33		
	FICHA TÉCNICA DE MAQUINARIA - EQUIPO		FECHA: 01-02-2024 VERSION:1		
Generalidades					
Realizado por: DERLY ACOSTA		Fecha : 8/01/2025			
Maquinaria O Equipo: MARTILLO DEMOLEDOR					
Fabricante: MAKITA		Ubicación: COTA - VEREDA CETIME			
Modelo: JH65A SERIE: 9305621					
Marca: MAKITA					
Peso: 19.0 KG Diámetro: 847 x 129 x 266mm					
CARACTERISTICAS TÉCNICAS			REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA MAQUINARIA- EQUIPO		
<p>El doble que los competidores. Un 25% menos vibración que el principal competidor: un 80% más horas de trabajo. Liviano, con bajo centro de gravedad: manejo eficaz. Interruptor a prueba de polvo, fatiga y accidentes – sólo puede ser accionado con las manos en la empuñadura. La superficie antideslizante evita la caída de la herramienta</p>					
<p>FUNCIÓN</p> <p>Tiene múltiples modos y funciones para perforar y romper materiales.</p>					
SEGUIMIENTO DE MANTENIMIENTO					
Item	Fecha	Preventivo	Correctivo	OBSERVACIONES	Responsable
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CODIGO: CASST-F-33 FECHA: 01-02-2024 VERSION:1		
	FICHA TÉCNICA DE MAQUINARIA - EQUIPO				
Generalidades					
Realizado por: DERLY ACOSTA		Fecha : 8/01/2025			
Maquinaria O Equipo: EQUIPO TERMUFUSION					
Fabricante: MM-TECH		Ubicación: VEREDA PARCELAS GLOBO 1 PARCELAS 61 LOTE 1 COTA			
Modelo: SWT-V160/50M					
Marca: HEBEL MINGMAI TECHNOLOGY Co					
Peso: 19.0 KG Diámetro: 847 x 129 x 266mm					
CARACTERISTICAS TÉCNICAS			REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA MAQUINARIA- EQUIPO		
<p>Placa calefactora revestida de PTFE extraíble con sistema de control de temperatura independiente.</p> <p>Fabricado con material ligero y de alta resistencia; estructura simple, pequeño y delicado, fácil de usar;</p> <p>La baja presión de arranque garantiza una calidad de soldadura confiable de tuberías pequeñas;</p> <p>El temporizador de dos canales independiente muestra el tiempo en las fases de remojo y enfriamiento;</p> <p>Rangos de soldadura de tuberías de plástico: 50 mm-160 mm</p> <p>Rangos de aplicación: PE, PP y PVDF</p> <p>Voltaje de trabajo: 220 V ±10 %, 50 Hz</p> <p>Potencia total: 1,7 kW, incluida: herramienta de planificación: 0,7 kW, placa calefactora: 1 kW</p> <p>Temporizador electrónico de cuenta regresiva para el tiempo de calentamiento y enfriamiento;</p> <p>Toda la máquina consta de un marco básico, placa calefactora, herramienta de planificación y soporte</p> <p>(para herramienta de planificación y placa calefactora)</p>					
FUNCIÓN					
<p>Adecuado para la soldadura a tope de tuberías y accesorios de plástico de PE, PP y PVDF en el lugar de trabajo o en el taller.</p>					
SEGUIMIENTO DE MANTENIMIENTO					
Item	Fecha	Preventivo	Correctivo	OBSERVACIONES	Responsable
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CODIGO:		
	HOJA DE VIDA - FICHA TÉCNICA DE MAQUINARIA O EQUIPO		FECHA: VERSION:		
Generalidades					
Realizado por:		Fecha :			
Maquinaria O Equipo: RETROEXCAVADORA					
Fabricante: CATERPILLAR		Ubicación: COTA - VEREDA PUEBLO VIEJO			
Modelo: 428		Referencia: 6TC05024-428			
Marca: CATERPILLAR		Horometro: N/A			
CARACTERISTICAS TÉCNICAS			REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA MAQUINARIA- EQUIPO		
<p>Las excavadoras son maquinaria pesada que consisten básicamente en una pluma, un brazo, un cucharón y una cabina donde un conductor cuenta con controles para dirigir la excavadora; esto se encuentra encima de una estructura giratoria sobre un tren de rodaje de oruga o sobre ruedas (neumáticos).</p>					
FUNCIÓN					
<p>Una Retroexcavadora se utilizan ampliamente en proyectos de construccion y excavacione. Son esenciales para cavar zanjas, excavar los cimientos de edificaciones, nivelar y allanar terrenos, demoler estructuras y cargar o descargar materiales pesados. Su adaptabilidad y control preciso las hacen indispensables en estas actividades.</p>					
SEGUIMIENTO DE MANTENIMIENTO					
Item	Fecha	Preventivo	Correctivo	OBSERVACIONES	Responsable
1	NOVIEMBRE 15 DEL 2024	X		CAMBIO DE BATERIA	
2	DICIEMBRE 20 DEL 2024	X		CAMBIO DE ACEITE	
3	ENERO 14 DEL 2025		X	REPARACION DE CONTROL DE MANDO FRONTAL	
4	FEBRERO 7 DEL 2025		X	REPARACION DE LA BOMBA DE INYECCION DE COMBUSTIBLE	
5					
6					
7					
8					
9					
10					



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 142366

No. DE REGISTRO
MC055446

MARCA
CATERPILLAR

LINEA
428

AÑO MODELO
1995

TIPO DE MAQUINARIA
CONSTRUCCION

CLASE
RETROEXCAVADORA

No. SERIE
6TC05024

COLOR(ES)
AMARILLO

No. MOTOR
U318318T

RODAJE
LLANTAS NO
NEUMATICAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO
7143 Kg

ALTO
2776 mm

ANCHO
2406 mm

LARGO
5685 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.884.569

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO
02-05-2018

FECHA EXPEDICIÓN
17-12-2024

FECHA VENCIMIENTO

ORIGEN
IMPORTACIÓN

DEC. IMPORTACIÓN
0600C2118047

FECHA DE LEVANTE
25/04/1995



COSMOCOLOR COLOMBIA-TM-24



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM07000049752



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD
RURAL
SUBCOMANDO UNIMIL



UNIMIL-SUBCO - 3.1

Bogotá D.C., 06 agosto de 2021

Señor (a):
 CRUZ MORENO ACEVEDO
 Representante legal.
 ANGEL SECURITY S.A.S.
 NIT. 830.101.446-6
 Carrera 60 No. 97 - 50 Of 304
info@angelsecurity.com.co
 Bogotá. D.C.

Asunto: registro como proveedor de servicio.

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto 723 del 10 de abril de 2014, "Por el cual se establecen medidas para regular, registrar y controlar la importación y movilización de la maquinaria clasificable en las subpartidas 8429.11.00.00, 8429.19.00.00, 8429.51.00.00, 8429.52.00.00, 8429.59.00.00, 8431.41.00.00, 8431.42.00.00 y 8905.10.00.00 del Arancel de Aduanas y se dictan otras disposiciones", lo dispuesto en la Resolución 02086 del 30 de mayo de 2014, "Por la cual se fijan las condiciones técnicas del equipo, instalación, identificación, funcionamiento y monitoreo del sistema de posicionamiento global (GPS) u otro dispositivo de seguridad y monitoreo electrónico y el mecanismo de control para el cambio del dispositivo, así como los parámetros para la autorización de proveedores de servicios, y el registro respectivo", y en consideración al cumplimiento de las condiciones superadas en el siguiente orden:

	CONDICIÓN	EVIDENCIA
Artículo 3 "condiciones para la autorización de proveedores de servicio".	- Comunicación del 15 de marzo de 2021, manifiesta solicitud para registro.	- Registro Cámara de Comercio # B2117295231258 del 03/08/2021.
	- Adjunta documentación comercial requerida.	- Actividad registrada: "Otras Actividades de Telecomunicaciones".
	Comunicado del 15 de marzo de 2021, anexa certificación del representante legal expresando el cumplimiento a todas de las condiciones establecidas en el artículo 2 de la Resolución 02086 de 2014.	- Documento firmado por la señora CRUZ MORENO ACEVEDO representante legal.

	<p>Concepto de aprobación al demostrar integración técnica de la plataforma del proveedor con el servicio web publicado por la Policía Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del período de prueba. - IT. Edison Gustavo Moreno Rodríguez, según comunicación electrónica del 03/08/2021, reportando con el dispositivo ANG00000000000002001
--	--	---

Me permito informar que esta dependencia consideró que la firma **ANGEL SECURITY S.A.S.**, con **NIT. 830.101.446-6**, cumple las condiciones técnicas y formales para suscribir el registro como proveedor de servicio, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la mencionada resolución, una vez superadas las pruebas de estabilidad y conexión, en consecuencia se procede con el registro en el servidor e incluida en la actualización de la página web de la Policía Nacional, publicada en el micro sitio http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Oficinas_asesoras/Oficina_telematica/proveedores.

Para efectos de consulta del registro por autoridad competente, constatar validez, vigencia o trámite administrativo por particular, acudir al Centro Integrado de Control Operacional Rural (CICOR), a través de solicitud al correo maquinaria.amarilla@policia.gov.co, línea fija en Bogotá 5159195.

Consulta en la plataforma: la Policía Nacional se reserva en cualquier tiempo, disponer, verificar, comprobar, confrontar o cotejar el cumplimiento de las condiciones técnicas del proveedor de servicio y la consulta en el servidor Web Service.

En caso de incumplimiento se causará la suspensión, conforme lo establece el artículo 5 de la Resolución 02086 de 2014.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: William Castaño Ramos
 Grado: Coronel
 Cargo: Comandante Unidad Nacional Contra La Minería Ilegal Y Antiterrorismo (Unimil)
 Cédula: 93404056
 Dependencia: Unidad Nacional Contra La Minería Ilegal Y Antiterrorismo
 Unidad: Dirección De Carabineros Y Seguridad Rural
 Correo: william.castano@correo.policia.gov.co
 6/08/2021 6:29:16 p. m.

Anexo: Si

AK 45 A 94 - 21
 Teléfono: 5189796 -21821
dicar.unimil@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Información Pública



CERTIFICADO SISTEMA DE RASTREO SATELITAL

ANGEL SECURITY SAS con NIT. 830.101.446-6 plenamente certificada por el Ministerio de Defensa Nacional, Policía Nacional, Oficina de Telemática como Proveedores de Servicios Autorizados de **Sistema de Posicionamiento Global (GPS) Especializado Para Maquinaria Amarilla** con certificación No. **GS-2021-029235** del 6 de agosto de 2021 la cual puede ser verificable en enlace, <https://www.policia.gov.co/proveedores-maquinaria-amarilla> , en cumplimiento por lo dispuesto en el **Decreto 723 de 30 de abril de 2.014 y el artículo 3 de la resolución 02086 del 30 de mayo de 2014.**

ANGEL SECURITY SAS, CERTIFICA que la **RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 428** modelo: **1995**, numero de registro **MC055446** de Propiedad de la Empresa: **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES AZUR S.A.S** identificado con NIT: **900.884569-6** quien ha suscrito un Contrato de Sistema de Posicionamiento Global (GPS), en la plataforma de ANGEL SECURITY; Cuenta un dispositivo AVL, con tecnología GPS, Nombre comercial: **Teltonika**.

☐ Número de Serial GPS:	869731052904844
☐ Número Serie Maquina:	428
☐ Número de Chasis:	6TC05024
☐ Número de Motor:	U318318T

Vigencia: Esta certificación expira el 30 de diciembre de 2024, cuando cese el contrato de monitoreo con el **SUSCRIPTOR**, a la que está afiliada la maquina descrita

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,


Cruz Moreno Acevedo
CC. 45.501.911 Cartagena



Carrera 60 N° 97-60 Ofc 304 Bogotá Tel. (57 1) 3350724 Cels. (+57) 3005591700 - (+57) 3152541269
www.angelsecurity.com.co. info@angelsecurity.com.co, jjbeltran@angelsecurity.com.co kype. Angel
Security Facebook: <https://www.facebook.com/Angel.ServiceSatellite> Twitter: @ang_security



CERTIFICADO SISTEMA DE RASTREO SATELITAL

ANGEL SECURITY SAS con NIT. 830.101.446-6 plenamente certificada por el Ministerio de Defensa Nacional, Policía Nacional, Oficina de Telemática como Proveedores de Servicios Autorizados de **Sistema de Posicionamiento Global (GPS) Especializado Para Maquinaria Amarilla** con certificación No. GS-2021-029235 del 6 de Agosto de 2021 la cual puede ser verificable en http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Oficinas_asesoras/Oficina telematica/proveedores, en cumplimiento por lo dispuesto en el **Decreto 723 de 30 de Abril de 2.014 y el artículo 3 de la resolución 02086 del 30 de Mayo de 2014.**

ANGEL SECURITY SAS, CERTIFICA que la **RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 428** modelo: **1995**, numero de registro **MC055446** de Propiedad de la Empresa: **CONSTRUEQUIPOS J&C MONTERO S.A.S** identificado con NIT: **901.523.099** quien ha suscrito un Contrato de Sistema de Posicionamiento Global (GPS), en la plataforma de ANGEL SECURITY; Cuenta un dispositivo AVL, con tecnología GPS, Nombre comercial: **Teltonika**.

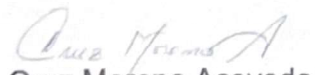
❑ Número de Serial GPS:	869731052904844
❑ Número Serie Maquina:	428
❑ Número de Chasis:	6TC05024
❑ Número de Motor:	U318318T

Vigencia: Esta certificación expira el **31 de octubre de 2024**, cuando cese el contrato de monitoreo con el **SUSCRIPTOR**, a la que está afiliada la maquina descrita

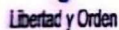
Para mayor constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2024

Cordialmente,




Cruz Moreno Acevedo
CC. 45.501.911 Cartagena

Carrera 60 N° 97-60 Ofc 304 Bogotá Tel. (57 1) 3350724 Cels. (+57) 3005591700 - (+57) 3152541269
www.angelsecurity.com.co, info@angelsecurity.com.co, jjbeltran@angelsecurity.com.co kype. Angel
Security Facebook: <https://www.facebook.com/Angel.ServiceSatellite> Twitter: @ang_security



No. 133597

AND SOCIETY
2007

No. SERIE
529217223

RODAJE NEUMATICOS

LARGO
3152 mm

IDENTIFICACIÓN
C.C. 79.621.599

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA VENCIMIENTO

FECHA DE LEVANTE

10/04/2007



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM07000044258

77-0000



Aceptación : 032007100267304-1
 Subpartida : 8429510000

Página 1 de 1

[illegible]

2007100267304-1

Bobcat

S130

Cargadoras compactas



Especificaciones de la máquina

Carga nominal
Carga de vuelco
Capacidad de la bomba
Alivio del sistema en los acopladores rápidos
Velocidad de desplazamiento máx.

Motor

Marca/Modelo
Combustible / Refrigerante
Potencia máxima
Par
Número de cilindros
Cilindrada
Capacidad del depósito de combustible

Pesos

Peso operativo

Mandos

Dirección del vehículo
Sistema hidráulico de elevación e inclinación de la cargadora

Audíofonía delantero (estándar)

Sistema de transmisión

Transmisión

Equipamiento de serie

Asiento ajustable con suspensión con respaldo largo
Bujías incandescentes de activación automática
Bob-Tach™, bastidor
Sistema Bobcat de bloqueo interfuncional (BICS)
Cabinas del operador Deluxe incluye un revestimiento de espuma, ventanillas laterales, superior y trasera
Círculo hidráulico delantero proporcional controlado eléctricamente
Parada del sistema hidráulico/motor

* Estructura protectora contra el vuelco (ROPS) — conforme a los requerimientos de la SAE-J1043 e ISO 3449, Nivel I
conforme a los requerimientos de la SAE-J1043 e ISO 3471, y estructura protectora contra la caída de objetos (FOPS)

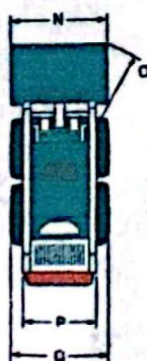
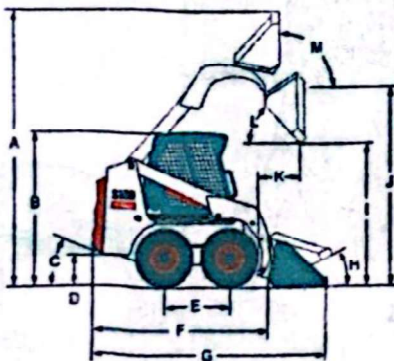
Opciones

Tablero de instrumentos Deluxe
Hidráulico, Bob-Tach™

Cabina cerrada con calefacción
Autonivelación del cucharón

31 x 12-16,5 - 10-lonas, Superflotación
10 x 16,5 - 10-lonas, Heavy duty

Dimensiones



(A)	3543 mm	(S)	2781 mm
(B)	1964 mm	(T)	575 mm
(C)	23°	(U)	40°
(D)	188 mm	(V)	96°
(E)	900 mm	(W)	1398 mm
(F)	2432 mm	(X)	1575 mm
(G)	3152 mm	(Y)	1880 mm
(H)	25°	(Z)	1745 mm
(I)	2100 mm	(AA)	— mm
		(AB)	— mm
		(AC)	1165 mm
		(AD)	1355 mm
		(AE)	1490 mm
		(AF)	1670 mm

697 kg
1195 kg
84 l/min
182,7–189,6 bares
11,8 km/h

Kubota / VZ203-M-DI-E2B-BC-3
Diésel / Agua
34,3 kW
150 Nm
4
2,2 l
60,3 l

2465 kg

Dirección y velocidad controlados mediante dos palancas manuales
Pedales, sistema de control avanzado (ACS) opcional o controles seleccionables de joystick (SJC) independientes
Interruptor eléctrico en la palanca manual derecha

Bombas de pistones hidrostáticos en tandem infinitamente variables que accionan dos motores hidrostáticos completamente reversibles

Instrumentación
Seguro de los brazos de elevación
Luces de trabajo delanteras y traseras
Freno de estacionamiento
Cinturón de seguridad
Barra de seguridad
Escape apagachispas
10 x 16,5 - 8-lonas, estándar Bobcat
Certificación CE

10 x 16,5 - 10-lonas, Heavy duty, llantas descentradas
10 x 16,5 - 10-lonas, Severe duty
10 x 16,5 - 10-lonas, Severe duty con Poly Fill
Sistema de control avanzado (ACS)
Mandos manuales de alta tecnología (AHC)
Controles de joysticks seleccionables (SJC)

Implementos

Hoja dozer orientable
Barredora orientable†
Ahoyador
Retranscavadora
Cucharones
Destrozadora
Trituradora de residuos vegetales*
Cucharón 4 x 1
Hoja transplantadora
Dumper
Cucharón distribuidor
Escarificador delantero
Niveladora hidráulica*
Grapas y horquillas
Martillo hidráulico**
Horquilla de posicionamiento hidráulico
Explanadora
Rastrillo hidráulico
Horquillas portapaleta
Fresadora
Estabilizadores traseros
Destrozadora de cuchillas
Esparcidora de sal y arena
Escarificador
Turbina quitanieves*
Desenrollador de césped*
Descepadora*
Superdisco decapador
Barredora con cayón colector
Enganche de 3 puntos
Rotocultivador
Tilt-Tatch™
Orugas
Zanjadora
Compactador vibrante
*Necesita módulo de control de implementos.
**El uso de estos implementos en la cargadora requiere el montaje de un conjunto para aplicaciones especiales que consiste en una puerta de cabina de 12 mm y cristales superior y trasero en Lexan de 8 mm.
†Aspersor de agua opcional.



Bobcat.



INTERBOMBAS SAS

Líderes en tecnología para el manejo del Agua

Bogotá febrero 25 de 2025

CERTIFICADO DE IDONEIDAD OPERADOR MAQUINARIA

AQUIEN INTERESE:

INTERBOMBAS SAS identificada con NIT: 830.504614-7 certifica que el sr DIEGO ARMANDO MUNEVAR GALEANO identificado con cedula de ciudadanía N° 1054092193 de villa de Leyva Boyacá.

Tiene 5 años de experiencia como operador de minicargador, razón por la cual es operador idóneo para operar maquinaria pesada y equipos utilizados en la construcción y demás obras que involucren erigir estructuras

Cordialmente

Luis Alberto Morales B.

R/I Inter bombas sas

BOGOTA COLOMBIA CRA. 68f No 69 b 13 TEL: 8057098 MOVIL 3208376234
E mail: interbombassas@gmail.com

 Libertad y Orden		REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
		LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10033387959	
PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO		
OBA679	CHEVROLET	C 70 149	1991		
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO		CAPACIDAD Kg/PSJ	
8.300	BLANCO DE SEVRES	PÚBLICO		8000	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE			
CAMION	VOLCO	DIESEL			
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN			
46730919	S	*****			
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG		
CMA10206	N	CMA10206	N		
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)			IDENTIFICACIÓN		
LUNA PACHECO JOSE REINALDO			C.C. 6764496		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP		
	*****	0		
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.		PUERTAS
D55791	1	25/10/1990		2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD				

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO		
30/04/1991	04/12/2024	*****		
ORGANISMO DE TRÁNSITO				
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA				
				
LT03008269886				

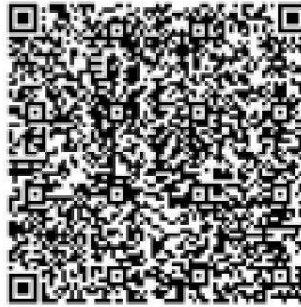
SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO : MES : DÍA
2025 1 26

VIGENCIA
DESDE AÑO : MES : DÍA
LAS 00 HORAS DEL 2025 1 27

HASTA AÑO : MES : DÍA
LAS 23:59 HORAS DEL 2026 1 26



ASEGURADORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA. 90414054 - 611286895	PLACA No. OBA679	CLASE DE VEHÍCULO CARGA O MIXTOS	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 8300	MODELO 1991
PASAJEROS 2	MARCA CHEVROLET	LÍNEA VEHÍCULO C70149		CARROCERÍA VOLCO	
No. MOTOR 46730919	No. CHASIS ó No. SERIE CMA10206	No. VIN NA	CAPACIDAD TON. 8,00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR JOSE LUNA PACHECO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3102171516	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 6764496	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR EL ROSAL
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 13158	No. FORMULARIO 90414054	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	
TARIFA 32	PRIMA SOAT \$ 839.200	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 436.300	TASA RUNT \$ 2.100	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS 263,13¹ 701,68² B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS 8,77 C. INCAPACIDAD PERMANENTE 180 D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750	HASTA UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
TOTAL A PAGAR \$ 1.277.600				FIRMA AUTORIZADA 	

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasionas daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 - Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en www.segurosmondial.com.co/legal/, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos, en especial a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos. Declaro que, la información otorgada es veraz, completa, exacta y actualizada.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).

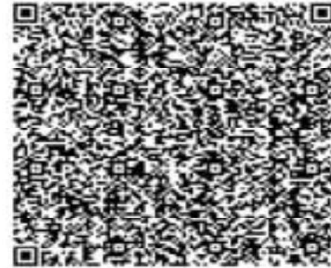
¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial donde obtendrás descuentos y promociones de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: registro.tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás un correo de forma automática, ábrelo y haz click en el botón www.tubeneficiomundial.com para disfrutarlos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 175349118

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TECNOSABANA SAS

NIT: 900915363

No. de Certificado de
Acreditación: 23-CDA-006

Fecha de expedición: 2024/08/21

Fecha de vencimiento: 2025/08/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: QBA679

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1991

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8300

NRO. MOTOR: 46730919

NRO. CHASIS: CMA10206

VIN:

LÍNEA: C 70 149

COLOR: BLANCO DE SEVRES

NOMBRE PROPIETARIO: NANCY M. CUERVO A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JORGE ARTURO QUEVEDO ROJAS



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 7187037

NOMBRE

HARDWICK ALEXANDER LUNA LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO

04-05-1985

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

27-09-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONducIR con LENTES

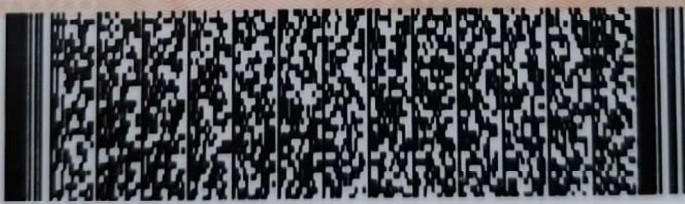
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	27-09-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	27-09-2027	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007902033

Servicios Integrales 80947.2.0-28 02/24



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10027911097

PLACA
ACJ304

MARCA
FORD

LÍNEA
F 600

MODELO
1955

CILINDRADA CC
7.500

COLOR
VERDE METALICO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
CAMION

TIPO CARROCERÍA
VOLCO

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
4000

NÚMERO DE MOTOR
HEP13759

REG VIN
N *****

NÚMERO DE SERIE
F60Z5E29760

REG NÚMERO DE CHASIS
N F60Z5E29760

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
AREVALO DUQUE ORLANDO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 19397950

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

UE FECHA IMPOI.T.
1

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

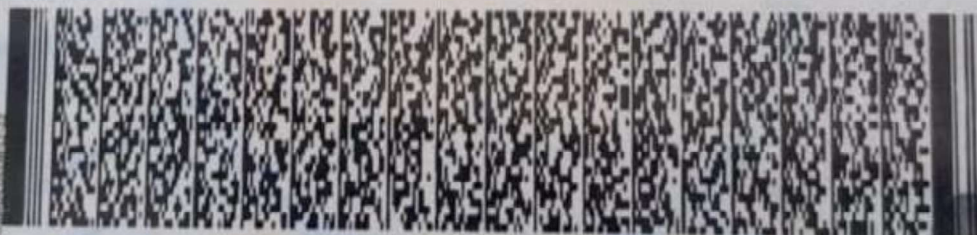
FECHA MATRÍCULA
11/06/1959

FECHA EXP. LIC. TTD.
09/12/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/EL ROSAL



LT07002124502



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 19397950

NOMBRE

ORLANCO AREVALO DUQUE

FECHA DE NACIMIENTO

04-04-1960

SANGRE/RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

24-02-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	24-02-2029	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMION, BUSETA Y BUS,	24-02-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007196623

Servicios Integrales 00947.2.6-30 08

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			HASTA				
AÑO	MESES	DÍA	DESDE	AÑO	MESES	DÍA	LAS 00	AÑO	MESES	DÍA
2024	8	8	DEL	2024	8	9	HORAS	2025	8	8
						DEL				



aseguradora

seguros mundial®
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
88722605 - 609958035	ACJ304	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7500	1955

PASAJEROS	MARCA	FORD	CARROCERÍA
2	LÍNEA VEHÍCULO	F600	VOLCO

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
HEP13759	F60Z5E29760	NA	4,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ORLANDO AREVALO DUQUE	3108829369	CC	19397950	EL ROSAL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80000957	88722605	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSTGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
31	\$ 636.000	\$ 330.700	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)

TOTAL A PAGAR

\$ 968.800

FIRMA AUTORIZADA

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

8,77

C. INCAPACIDAD PERMANENTE

180

D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

750

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

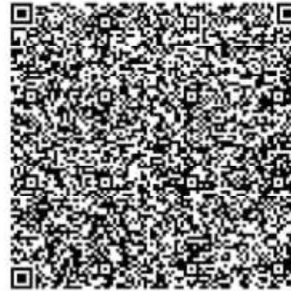
Seguro
Ter-cero
Para preocupaciones al manejar lo añades

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175587112

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TECNOSABANA SAS

NIT: 900915363

No. de Certificado de
Acreditación: 23-CDA-006

Fecha de expedición: 2024/08/31

Fecha de vencimiento: 2025/08/31

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ACJ304

CLASE: CAMION

MARCA: FORD

MODELO: 1955

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7500

NRO. MOTOR: HEP13759

NRO. CHASIS: F60Z5E29760

VIN:

LÍNEA: F 600

COLOR: VERDE METALICO

NOMBRE PROPIETARIO: ORLANDO AREVALO D.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JORGE ARTURO QUEVEDO ROJAS

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																						
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF														
CC 19397950		ORLANDO AREVALO DUQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIAGONAL 72G 75 69	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3108829369	No														
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																						
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor													
2024-12	2024-12	250027569423	9512915698	I	2025/01/07	2025/01/07	BANCO DAVIVIENDA	0	\$461,000													
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte				
1	CC 19397950	AREVALO DUQUE ORLANDO	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS017	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$162,500		14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	0	\$0	\$0
Total		Afiliados(1)			\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$162,500				\$1,300,000	\$90,500		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1) COLPENSIONES	25-14	800,224,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
					\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
					\$90,500	\$0	\$0	\$90,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1) POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$90,500	\$0	\$0	\$90,500
					\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
					\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1) FAMISANAR	EPS017	800,251,440	6	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
					\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
					\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL				1	\$461,000	\$0	\$0	\$461,000

MAQUINA RETROEXCAVADORA HITACHI ZX75US - 3



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 118431

Nº. DE REGISTRO
MC567936

MARCA
HITACHI

LINEA
ZX75US-3

AÑO MODELO
2012

TIPO DE MAQUINARIA
CONSTRUCCION

CLASE
EXCAVADORA

Nº. SERIE
HCM1P300C00062922

COLOR(ES)
NARANJA

Nº. MOTOR
4LE2-287045

RODAJE
ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO

7200 Kg

ALTO

2690 mm

ANCHO

2320 mm

LARGO

5870 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

FORERO DIAZ FERNEY ALEXANDER

IDENTIFICACIÓN

C.C. 11.232.313

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

PRENDA-PARTEQUIPOS MAQUINARIA S.A.S

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO

29-07-2023

FECHA EXPEDICIÓN

29-07-2023

FECHA VENCIMIENTO

ORIGEN

IMPORTACIÓN

DEC. IMPORTACIÓN

352022000295440

FECHA DE LEVANTE

01/08/2022



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

COMANDO EN JEFE TM-22

TM07000035609

<div>REPUBLICA DE COLOMBIA</div> <div>DIAN</div>		Declaración de Importación		Privada		500	
1. Año 2022 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)				4. Número de formulario 352022000295440-4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830116807		6. DV. 7		11. Apellidos y Nombres o Razón Social PARTEQUIPOS MAQUINARIA S.A.S			
13. Dirección DG 16 96 G 85 FONTIBON		15. Teléfono 4926260		16. Cód. Admón. 35		17. Cód. Ciudad Municipio 11 001	
24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830008623		25. DV. 6		26. Razón social del declarante autorizado AGENCIA DE ADUANAS HECADUANAS SAS NIVEL 1		27. Tipo usuario 26	
29. Número documento de identificación 66945737		30. Apellidos y Nombres BULLA BERNAL MONICA MILENA					
31. Clase Importador 02		32. Tipo declaración Atipada		33. Cod. 3		34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXX	
35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX		36. Cod. Admón. XX		37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXXX		38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	
39. Cod. Admón. XX		40. Cod. lugar ingreso de las mercancías BUN		41. Cod. Depósito 20950		42. Manifesto de carga No. 116575012553006	
43. Año - Mes - Día 2022 - 07 - 25		44. Documento de transporte No. OSA/BNV-E22205004		45. Año - Mes - Día 2022 - 06 - 04			
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior				47. Ciudad		48. Cod. País Exportador	
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior				50. E-mail			
51. No. de factura OWLT48-031		52. Año - Mes - Día 2022 - 05 - 18		53. Cod. país procedencia 399		54. Cod. Modo Transporte 1	
55. Código de Banderas 628		56. Cod. Depto destino 11		57. Empresa transportadora AGENCIA OCEANICA OCEANIC LTDA.		58. Tasa de cambio \$ cvs.	
59. Subpartida arancelaria S 8429520000		60. Cod. Complementario XX		61. Cod. Suplementario XX		62. Cod. Modalidad C100	
63. No. cuotas o meses XX		64. Valor cuota USD XXXX		65. Periodicidad del pago de la cuota XX		66. Cod. país de origen 399	
67. Acuerdo XXX		68. Forma de pago de la importación 08		69. Tipo de importación 01		70. Cod. país compra 399	
71. Peso bruto kgs. 7,200.00		72. Peso neto kgs. 7,200.00		73. Código embalaje YY		74. No. bultos 6	
75. Subpartidas 1		76. Cod. unidad comercial U		77. Cantidad dcms. 1.00			
78. Valor FOB USD		79. Valor fletes USD		80. Valor Seguros USD		81. Valor Otros Gastos USD	
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD		83. Ajuste valor USD		84. Valor aduana USD		85. Código registro o licencia L	
86. Número 40012813		87. Cod. oficina 3		88. Año 2022		89. Programa No XXXXXXXXXX	
90. Código interno del Producto 0		91. Descripción de las mercancías (No incluya la descripción de las mercancías a importar como lo señalado en el arancel de aduanas e incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)		92. Concepto Arancel		93. % 0.00	
94. Base		95. Total Liquidado (\$)		96. Total a pagar con esta declaración (\$)		97. Total Liquidado (USD)	
98. Base		99. Total Liquidado (\$)		100. Total a pagar con esta declaración (\$)		101. Total Liquidado (USD)	
102. Base		103. Total Liquidado (\$)		104. Total a pagar con esta declaración (\$)		105. Total Liquidado (USD)	
106. Base		107. Total Liquidado (\$)		108. Total a pagar con esta declaración (\$)		109. Total Liquidado (USD)	
110. Base		111. Total Liquidado (\$)		112. Total a pagar con esta declaración (\$)		113. Total Liquidado (USD)	
114. Base		115. Total Liquidado (\$)		116. Total a pagar con esta declaración (\$)		117. Total Liquidado (USD)	
118. Base		119. Total Liquidado (\$)		120. Total a pagar con esta declaración (\$)		121. Total Liquidado (USD)	
122. Base		123. Total Liquidado (\$)		124. Total a pagar con esta declaración (\$)		125. Total Liquidado (USD)	
126. Base		127. Total Liquidado (\$)		128. Total a pagar con esta declaración (\$)		129. Total Liquidado (USD)	
130. Base		131. Total Liquidado (\$)		132. Total a pagar con esta declaración (\$)		133. Total Liquidado (USD)	
134. Base		135. Total Liquidado (\$)		136. Total a pagar con esta declaración (\$)		137. Total Liquidado (USD)	
138. Base		139. Total Liquidado (\$)		140. Total a pagar con esta declaración (\$)		141. Total Liquidado (USD)	
142. Base		143. Total Liquidado (\$)		144. Total a pagar con esta declaración (\$)		145. Total Liquidado (USD)	
146. Base		147. Total Liquidado (\$)		148. Total a pagar con esta declaración (\$)		149. Total Liquidado (USD)	
150. Base		151. Total Liquidado (\$)		152. Total a pagar con esta declaración (\$)		153. Total Liquidado (USD)	
154. Base		155. Total Liquidado (\$)		156. Total a pagar con esta declaración (\$)		157. Total Liquidado (USD)	
158. Base		159. Total Liquidado (\$)		160. Total a pagar con esta declaración (\$)		161. Total Liquidado (USD)	
162. Base		163. Total Liquidado (\$)		164. Total a pagar con esta declaración (\$)		165. Total Liquidado (USD)	
166. Base		167. Total Liquidado (\$)		168. Total a pagar con esta declaración (\$)		169. Total Liquidado (USD)	
170. Base		171. Total Liquidado (\$)		172. Total a pagar con esta declaración (\$)		173. Total Liquidado (USD)	
174. Base		175. Total Liquidado (\$)		176. Total a pagar con esta declaración (\$)		177. Total Liquidado (USD)	
178. Base		179. Total Liquidado (\$)		180. Total a pagar con esta declaración (\$)		181. Total Liquidado (USD)	
182. Base		183. Total Liquidado (\$)		184. Total a pagar con esta declaración (\$)		185. Total Liquidado (USD)	
186. Base		187. Total Liquidado (\$)		188. Total a pagar con esta declaración (\$)		189. Total Liquidado (USD)	
190. Base		191. Total Liquidado (\$)		192. Total a pagar con esta declaración (\$)		193. Total Liquidado (USD)	
194. Base		195. Total Liquidado (\$)		196. Total a pagar con esta declaración (\$)		197. Total Liquidado (USD)	
198. Base		199. Total Liquidado (\$)		200. Total a pagar con esta declaración (\$)		201. Total Liquidado (USD)	
202. Base		203. Total Liquidado (\$)		204. Total a pagar con esta declaración (\$)		205. Total Liquidado (USD)	
206. Base		207. Total Liquidado (\$)		208. Total a pagar con esta declaración (\$)		209. Total Liquidado (USD)	
210. Base		211. Total Liquidado (\$)		212. Total a pagar con esta declaración (\$)		213. Total Liquidado (USD)	
214. Base		215. Total Liquidado (\$)		216. Total a pagar con esta declaración (\$)		217. Total Liquidado (USD)	
218. Base		219. Total Liquidado (\$)		220. Total a pagar con esta declaración (\$)		221. Total Liquidado (USD)	
222. Base		223. Total Liquidado (\$)		224. Total a pagar con esta declaración (\$)		225. Total Liquidado (USD)	
226. Base		227. Total Liquidado (\$)		228. Total a pagar con esta declaración (\$)		229. Total Liquidado (USD)	
230. Base		231. Total Liquidado (\$)		232. Total a pagar con esta declaración (\$)		233. Total Liquidado (USD)	
234. Base		235. Total Liquidado (\$)		236. Total a pagar con esta declaración (\$)		237. Total Liquidado (USD)	
238. Base		239. Total Liquidado (\$)		240. Total a pagar con esta declaración (\$)		241. Total Liquidado (USD)	
242. Base		243. Total Liquidado (\$)		244. Total a pagar con esta declaración (\$)		245. Total Liquidado (USD)	
246. Base		247. Total Liquidado (\$)		248. Total a pagar con esta declaración (\$)		249. Total Liquidado (USD)	
250. Base		251. Total Liquidado (\$)		252. Total a pagar con esta declaración (\$)		253. Total Liquidado (USD)	
254. Base		255. Total Liquidado (\$)		256. Total a pagar con esta declaración (\$)		257. Total Liquidado (USD)	
258. Base		259. Total Liquidado (\$)		260. Total a pagar con esta declaración (\$)		261. Total Liquidado (USD)	
262. Base		263. Total Liquidado (\$)		264. Total a pagar con esta declaración (\$)		265. Total Liquidado (USD)	
266. Base		267. Total Liquidado (\$)		268. Total a pagar con esta declaración (\$)		269. Total Liquidado (USD)	
270. Base		271. Total Liquidado (\$)		272. Total a pagar con esta declaración (\$)		273. Total Liquidado (USD)	
274. Base		275. Total Liquidado (\$)		276. Total a pagar con esta declaración (\$)		277. Total Liquidado (USD)	
278. Base		279. Total Liquidado (\$)		280. Total a pagar con esta declaración (\$)		281. Total Liquidado (USD)	
282. Base		283. Total Liquidado (\$)		284. Total a pagar con esta declaración (\$)		285. Total Liquidado (USD)	
286. Base		287. Total Liquidado (\$)		288. Total a pagar con esta declaración (\$)		289. Total Liquidado (USD)	
290. Base		291. Total Liquidado (\$)		292. Total a pagar con esta declaración (\$)		293. Total Liquidado (USD)	
294. Base		295. Total Liquidado (\$)		296. Total a pagar con esta declaración (\$)		297. Total Liquidado (USD)	
298. Base		299. Total Liquidado (\$)		300. Total a pagar con esta declaración (\$)		301. Total Liquidado (USD)	
302. Base		303. Total Liquidado (\$)		304. Total a pagar con esta declaración (\$)		305. Total Liquidado (USD)	
306. Base		307. Total Liquidado (\$)		308. Total a pagar con esta declaración (\$)		309. Total Liquidado (USD)	
310. Base		311. Total Liquidado (\$)		312. Total a pagar con esta declaración (\$)		313. Total Liquidado (USD)	
314. Base		315. Total Liquidado (\$)		316. Total a pagar con esta declaración (\$)		317. Total Liquidado (USD)	
318. Base		319. Total Liquidado (\$)		320. Total a pagar con esta declaración (\$)		321. Total Liquidado (USD)	
322. Base		323. Total Liquidado (\$)		324. Total a pagar con esta declaración (\$)		325. Total Liquidado (USD)	
326. Base		327. Total Liquidado (\$)		328. Total a pagar con esta declaración (\$)		329. Total Liquidado (USD)	
330. Base		331. Total Liquidado (\$)		332. Total a pagar con esta declaración (\$)		333. Total Liquidado (USD)	
334. Base		335. Total Liquidado (\$)		336. Total a pagar con esta declaración (\$)		337. Total Liquidado (USD)	
338. Base		339. Total Liquidado (\$)		340. Total a pagar con esta declaración (\$)		341. Total Liquidado (USD)	
342. Base		343. Total Liquidado (\$)		344. Total a pagar con esta declaración (\$)		345. Total Liquidado (USD)	
346. Base		347. Total Liquidado (\$)		348. Total a pagar con esta declaración (\$)		349. Total Liquidado (USD)	
350. Base		351. Total Liquidado (\$)		352. Total a pagar con esta declaración (\$)		353. Total Liquidado (USD)	
354. Base		355. Total Liquidado (\$)		356. Total a pagar con esta declaración (\$)		357. Total Liquidado (USD)	
358. Base		359. Total Liquidado (\$)		360. Total a pagar con esta declaración (\$)		361. Total Liquidado (USD)	
362. Base		363. Total Liquidado (\$)		364. Total a pagar con esta declaración (\$)		365. Total Liquidado (USD)	
366. Base		367. Total Liquidado (\$)		368. Total a pagar con esta declaración (\$)		369. Total Liquidado (USD)	
370. Base		371. Total Liquidado (\$)		372. Total a pagar con esta declaración (\$)		373. Total Liquidado (USD)	
374. Base		375. Total Liquidado (\$)		376. Total a pagar con esta declaración (\$)		377. Total Liquidado (USD)	
378. Base		379. Total Liquidado (\$)		380. Total a pagar con esta declaración (\$)		381. Total Liquidado (USD)	
382. Base		383. Total Liquidado (\$)		384. Total a pagar con esta declaración (\$)		385. Total Liquidado (USD)	
386. Base		387. Total Liquidado (\$)		388. Total a pagar con esta declaración (\$)		389. Total Liquidado (USD)	
390. Base		391. Total Liquidado (\$)		392. Total a pagar con esta declaración (\$)		393. Total Liquidado (USD)	
394. Base		395. Total Liquidado (\$)		396. Total a pagar con esta declaración (\$)		397. Total Liquidado (USD)	
398. Base		399. Total Liquidado (\$)		400. Total a pagar con esta declaración (\$)		401. Total Liquidado (USD)	
402. Base		403. Total Liquidado (\$)		404. Total a pagar con esta declaración (\$)		405. Total Liquidado (USD)	
406. Base		407. Total Liquidado (\$)		408. Total a pagar con esta declaración (\$)		409. Total Liquidado (USD)	
410. Base		411. Total Liquidado (\$)		412. Total a pagar con esta declaración (\$)		413. Total Liquidado (USD)	
414. Base		415. Total Liquidado (\$)		416. Total a pagar con esta declaración (\$)		417. Total Liquidado (USD)	
418. Base		419. Total Liquidado (\$)		420. Total a pagar con esta declaración (\$)		421. Total Liquidado (USD)	
422. Base		423. Total Liquidado (\$)		424. Total a pagar con esta declaración (\$)		425. Total Liquidado (USD)	
426. Base		427. Total Liquidado (\$)		428. Total a pagar con esta declaración (\$)		429. Total Liquidado (USD)	
430. Base		431. Total Liquidado (\$)		432. Total a pagar con esta declaración (\$)		433. Total Liquidado (USD)	
434. Base		435. Total Liquidado (\$)		436. Total a pagar con esta declaración (\$)		437. Total Liquidado (USD)	
438. Base		439. Total Liquidado (\$)		440. Total a pagar con esta declaración (\$)		441. Total Liquidado (USD)	
442. Base		443. Total Liquidado (\$)		444. Total a pagar con esta declaración (\$)		445. Total Liquidado (USD)	
446. Base		447. Total Liquidado (\$)		448. Total a pagar con esta declaración (\$)		449. Total Liquidado (USD)	
450. Base		451. Total Liquidado (\$)		452. Total a pagar con esta declaración (\$)		453. Total Liquidado (USD)	
454. Base		455. Total Liquidado (\$)		456. Total a pagar con esta declaración (\$)		457. Total Liquidado (USD)	
458. Base		459. Total Liquidado (\$)		460. Total a pagar con esta declaración (\$)		461. Total Liquidado (USD)	
462. Base		463. Total Liquidado (\$)		464. Total a pagar con esta declaración (\$)		465. Total Liquidado (USD)	
466. Base		467. Total Liquidado (\$)		468. Total a pagar con esta declaración (\$)		469. Total Liquidado (USD)	
470. Base		471. Total Liquidado (\$)		472. Total a pagar con esta declaración (\$)		473. Total Liquidado (USD)	
474. Base		475. Total Liquidado (\$)		476. Total a pagar con esta declaración (\$)		477. Total Liquidado (USD)	
478. Base		479. Total Liquidado (\$)		480. Total a pagar con esta declaración (\$)		481. Total Liquidado (USD)	
482. Base		483. Total Liquidado (\$)		484. Total a pagar con esta declaración (\$)		485. Total Liquidado (USD)	
486. Base		487. Total Liquidado (\$)		488. Total a pagar con esta declaración (\$)		489. Total Liquidado (USD)	
490. Base		491. Total Liquidado (\$)		492. Total a pagar con esta declaración (\$)		493. Total Liquidado (USD)	
494. Base		495. Total Liquidado (\$)		496. Total a pagar con esta declaración (\$)		497. Total Liquidado (USD)	
498. Base		499. Total Liquidado (\$)		500. Total a pagar con esta declaración (\$)		501. Total Liquidado (USD)	
502. Base		503. Total Liquidado (\$)		504. Total a pagar con esta declaración (\$)		505. Total Liquidado (USD)	
506. Base		507. Total Liquidado (\$)		508. Total a pagar con esta declaración (\$)		509. Total Liquidado (USD)	
510. Base		511. Total Liquidado (\$)		512. Total a pagar con esta declaración (\$)		513. Total Liquidado (USD)	
514. Base		515. Total Liquidado (\$)		516. Total a pagar con esta declaración (\$)		517. Total Liquidado (USD)	
518. Base		519. Total Liquidado (\$)		520. Total a pagar con esta declaración (\$)		521. Total Liquidado (USD)	
522. Base		523. Total Liquidado (\$)		524. Total a pagar con esta declaración (\$)		525. Total Liquidado (USD)	
526. Base		527. Total Liquidado (\$)		528. Total a pagar con esta declaración (\$)		529. Total Liquidado (USD)	
530. Base		531. Total Liquidado (\$)		532. Total a pagar con esta declaración (\$)		533. Total Liquidado (USD)	
534. Base		535. Total Liquidado (\$)		536. Total a pagar con esta declaración (\$)		537. Total Liquidado (USD)	
538. Base		539. Total Liquidado (\$)		540. Total a pagar con esta declaración (\$)		541. Total Liquidado (USD)	
542. Base		543. Total Liquidado (\$)		544. Total a pagar con esta declaración (\$)		545. Total Liquidado (USD)	
546. Base		547. Total Liquidado (\$)		548. Total a pagar con esta declaración (\$)		549. Total Liquidado (USD)	
550. Base		551. Total Liquidado (\$)		552. Total a pagar con esta declaración (\$)		553. Total Liquidado (USD)	
554. Base		555. Total Liquidado (\$)		556. Total a pagar con esta declaración (\$)		557. Total Liquidado (USD)	
558. Base		559. Total Liquidado (\$)		560. Total a pagar con esta declaración (\$)		561. Total Liquidado (USD)	
562. Base		563. Total Liquidado (\$)		564. Total a pagar con esta declaración (\$)		565. Total Liquidado (USD)	
566. Base		567. Total Liquidado (\$)		568. Total a pagar con esta declaración (\$)		569. Total Liquidado (USD)	
570. Base		571. Total Liquidado (\$)		572. Total a pagar con esta declaración (\$)		573. Total Liquidado (USD)	
574. Base		575. Total Liquidado (\$)		576. Total a pagar con esta declaración (\$)		577. Total Liquidado (USD)	
578. Base		579. Total Liquidado (\$)		580. Total a pagar con esta declaración (\$)		581. Total Liquidado (USD)	
582. Base		583. Total Liquidado (\$)		584. Total a pagar con esta declaración (\$)		585. Total Liquidado (USD)	
586. Base		587. Total Liquidado (\$)		588. Total a pagar con esta declaración (\$)		589. Total Liquidado (USD)	
590. Base		591. Total Liquidado (\$)		592. Total a pagar con esta declaración (\$)		593. Total Liquidado (USD)	
594. Base		595. Total Liquidado (\$)		596. Total a pagar con esta declaración (\$)		597. Total Liquidado (USD)	
598. Base		599. Total Liquidado (\$)		600. Total a pagar con esta declaración (\$)		601. Total Liquidado (USD)	
602. Base		603. Total Liquidado (\$)		604. Total a pagar con esta declaración (\$)		605. Total Liquidado (USD)	
606. Base		607. Total Liquidado (\$)		608. Total a pagar con esta declaración (\$)		609. Total Liquidado (USD)	
610. Base		611. Total Liquidado (\$)		612. Total a pagar con esta declaración (\$)		613. Total Liquidado (USD)	
614. Base		615. Total Liquidado (\$)		616. Total a pagar con esta declaración (\$)		617. Total Liquidado (USD)	
618. Base		619. Total Liquidado (\$)		620. Total a pagar con esta declaración (\$)		621. Total Liquidado (USD)	
622. Base		623. Total Liquidado (\$)		624. Total a pagar con esta declaración (\$)		625. Total Liquidado (USD)	
626. Base		627. Total Liquidado (\$)		628. Total a pagar con esta declaración (\$)		629. Total Liquidado (USD)	
630. Base		631. Total Liquidado (\$)		632. Total a pagar con esta declaración (\$)		633. Total Liquidado (USD)	
634. Base		635. Total Liquidado (\$)		636. Total a pagar con esta declaración (\$)		637. Total Liquidado (USD)	
638. Base		639. Total Liquidado (\$)		640. Total a pagar con esta declaración (\$)		641. Total Liquidado (USD)	
642. Base		643. Total Liquidado (\$)		644. Total a pagar con esta declaración (\$)		645. Total Liquidado (USD)	
646. Base		647. Total Liquidado (\$)		648. Total a pagar con esta declaración (\$)		649. Total Liquidado (USD)	
650. Base		651. Total Liquidado (\$)		652. Total a pagar con esta declaración (\$)		653. Total Liquidado (USD)	
654. Base		655. Total Liquidado (\$)		656. Total a pagar con esta declaración (\$)		657. Total Liquidado (USD)	
658. Base		659. Total Liquidado (\$)		660. Total a pagar con esta declaración (\$)		661. Total Liquidado (USD)	
662. Base		663. Total Liquidado (\$)		664. Total a pagar con esta declaración (\$)		665. Total Liquidado (USD)	
666. Base		667. Total Liquidado (\$)		668. Total a pagar con esta declaración (\$)		669. Total Liquidado (USD)	
670. Base		671. Total Liquidado (\$)		672. Total a pagar con esta declaración (\$)		673. Total Liquidado (USD)	
674. Base		675. Total Liquidado (\$)		676. Total a pagar con esta declaración (\$)		677. Total Liquidado (USD)	
678. Base		679. Total Liquidado (\$)		680. Total a pagar con esta declaración (\$)		681. Total Liquidado (USD)	
682. Base		683. Total Liquidado (\$)		684. Total a pagar con esta declaración (\$)		685. Total Liquidado (USD)	
686. Base		687. Total Liquidado (\$)		688. Total a pagar con esta declaración (\$)		689. Total Liquidado (USD)	
690. Base		691. Total Liquidado (\$)		692. Total a pagar con esta declaración (\$)		693. Total Liquidado (USD)	
694. Base		695. Total Liquidado (\$)		696. Total a pagar con esta declaración (\$)		697. Total Liquidado (USD)	
698. Base							

352022000295440-4



1.1 Datos Vehículos

Número único de identificación:	MC567936	Clase:	EXCAVADORA
Marca:	HITACHI	Línea:	ZX75US-3
Tipo de carrocería:	SIN CARROCERIA	Color:	NARANJA
Modelo:	2012	Cilindraje:	2200
Carga útil máxima:	0	Nro. motor	4LE2-287045
Nro. serie	HCM1P300C00062922	Nro. chasis	HCM1P300C00062922
Nro. VIN:		Subpartida arancelaria:	8429520000
Tipo de cabina:	NO APLICA	Tipo de maquinaria:	CONSTRUCCION
Nro. de ejes:	0	Largo:	5870.0
Alto:	2690.0	Ancho:	2320.0
Peso bruto vehicular	7200.0	Rodaje:	ORUGAS
Fecha matricula inicial:		Estado del vehículo:	REGISTRADO
Nro. de identificación o serie del GPS de proveedor nacional:	RAS90CK11747	Empresa de habilitación del dispositivo GPS de proveedor nacional:	RASTRACK S.A.S
Nro. de IMEI del GPS de proveedor nacional:	860896050560796	Tipo de dispositivo de proveedor nacional:	2
Origen del registro:	Importación		

A QUIEN INTERESE

Ref. CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO

Respetados Señores,

Por medio de la presente estamos certificando que la siguiente maquina:

Tipo: EXCAVADORA.

Marca: HITACHI.

Línea: ZX75US - 3.

Serie No.HCM1P300C00062922

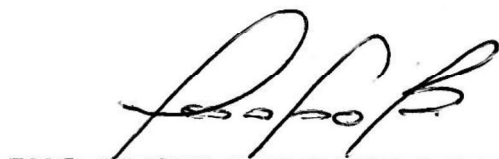
Modelo: 2012

Horómetro: 3718 horas.

Fue adquirida a Partequipos Maquinaria S.A.S. y se realizó un mantenimiento preventivo de 3718 Hrs, el pasado 5/10/2024, donde se cambian todos los filtros y aceites. Se realizan las pruebas de operación de los sistemas hidráulicos, motor, tren de potencia y eléctrico del equipo, para confirmar que se encuentren dentro de los parámetros óptimos de funcionamiento.

Próximo mantenimiento 3968 Hrs.

La constancia se firma el día 06 de octubre de 2024.



ING. YESID FERNANDO BARBOSA MAHECHA

C.C. 11.232.445 de La Calera.

Ingeniero Mecánico.

Especialista en Alta Gerencia.

MP # CN 230 – 35976 Aciem.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.232.445**

BARBOSA MAHECHA

APELLIDOS

YESID FERNANDO

NOMBRES

[Firma]

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-JUN-1977**

LA CALERA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

04-OCT-1996 LA CALERA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Firma]

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1513900-00177824-M-0011232445-20090914 0016034756A 1 28893755

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**



Titular YESID FERNANDO
BARBOSA MAHECHA

D.I. 11.232.445

Ingeniero MECÁNICO

Matrícula CN230-35976

Resol. Secc. 35/2005

Fecha de Exp 19/09/2002

**Consejo Profesional Nacional
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9-10 PBX 3127393, Bogotá, D.C.

CERTIFICACIÓN

RASTRACK S.A.S. con NIT 830.126.626-3 certifica que la empresa PARTEQUIPOS MAQUINARIA S.A.S con identificación No. 830116807, posee un dispositivo de Monitoreo y Localización GPRS en la máquina relacionada a continuación:

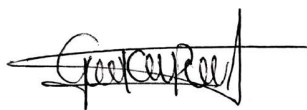
CHASSIS	CLASE	MARCA	MOTOR	SERIAL GPS
HCM1P300C00062922	EXCAVADORA	HITACHI	4LE2-287045	RAS90CK11747

CHASSIS	INSTALACION	IMEI GPS	TIPO DE DISPOSITIVO	ORIGEN DEL GPS
HCM1P300C00062922	Instalada 01-11-2022	860896050560796	GPRS	IMPORTADO

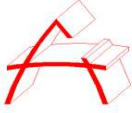
Estimado Cliente: para efectos de movilización de maquinaria amarilla, recuerde validar antes de iniciar el viaje, que su equipo de monitoreo se encuentra reportando y que su máquina cuente con la placa de identificación de monitoreo Rastrack.

Se expide el día martes 11 de julio de 2023

Cordialmente,



Gina Pérez
Servicio al cliente
Rastrack S.A.S

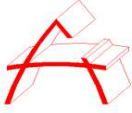
	FERNEY ALEXANDER FORERO DIAZ	Cód: AF-PROC 59
	DISEÑOS, CONSTRUCCIONES Y URBANISMO	Versión: 01
ARQUITECTO	MAQUINA 3	Fecha: 27/09/2023



Carrera 11 # 7 – 11 Casa 1, Conjunto Monteverde, La Calera

CELULAR 314 2878730

E-MAIL: alixxfd@gmail.com

	FERNEY ALEXANDER FORERO DIAZ	Cód: AF-PROC 59
	DISEÑOS, CONSTRUCCIONES Y URBANISMO	Versión: 01
ARQUITECTO	MAQUINA 3	Fecha: 27/09/2023



Carrera 11 # 7 – 11 Casa 1, Conjunto Monteverde, La Calera

CELULAR 314 2878730

E-MAIL: alixxfd@gmail.com



Inspecciones Industriales
de Colombia S.A.S.

Cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 2.6.6.8 de Decreto Único Reglamentario del Sector Educación Informal Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015.

RADICADO No: E-2024-3939

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BOGOTÁ
Reg. Mercantil N° 03724627 – NIT 901.138.598-4

CONSTANCIA DE ASISTENCIA A: AURELIANO ANGARITA ALBARRACIN

Con Cedula de ciudadanía

No 4043028

de MOTAVITA

CURSÓ Y APROBÓ

OPERADOR EXCAVADORA HIDRAULICA



APROBÓ EL DIA 14/01/2025 – VALIDO HASTA EL 13/01/2026

Con una intensidad horaria de (60) horas

En constancia firman


GUSTAVO RUSSILL IBÁÑEZ
COORDINADOR DE CALIDAD

OEH0003



LISETH VARGAS MAHECHA
GERENTE

Líneas de atención: 3128952783 / 3107575203 / 3022566693 / 6014726928

www.inspeccionesindustrialesdecolombia.com

Dirección: Cra 16 No 58-29 Barrio San Luis, Localidad Teusaquillo - Bogotá

La autenticidad de este documento puede ser verificada en nuestra página web o mediante el



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 74446

Nº DE REGISTRO
MI134717

MARCA
HITACHI

LÍNEA
ZX75US-3

AÑO MODELO
2013

TIPO DE MAQUINARIA
INDUSTRIAL

CLASE
EXCAVADORA

Nº. SERIE
HCM1P300E00063746

COLOR(ES)
NARANJA

Nº MOTOR
299504

RODAJE
ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO
7200 Kg

ALTO
2690 mm

ANCHO
2320 mm

LARGO
5870 mm

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
FORERO DIAZ FERNEY ALEXANDER

IDENTIFICACIÓN
C.C. 11 232 313

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

PRENDA-PARTEQUIPOS MAQUINARIA S.A.S

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO
26-10-2020

FECHA EXPEDICIÓN
26-10-2020

FECHA VENCIMIENTO

ORIGEN

DEC IMPORTACION

FECHA DE LEVANTE

IMPORTACIÓN

352020000229162

22/07/2020

COLOMO-10-13-19



ESTA TARJETA ES PROPIEDAD DEL ESTADO NACIONAL

TM07000006101

CERTIFICACION

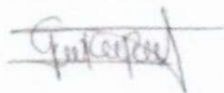
RASTRACK S.A.S. con NIT 830.126.626-3 certifica que la empresa **PARTEQUIPOS MAQUINARIA S.A.S** con identificación No. 830116807, adquirió un dispositivo de Monitoreo y Localización GPRS para la máquina relacionada a continuación.

CHASIS	CLASE	MARCA	MOTOR	SERIAL GPS
HCM1P300E00063745	EXCAVADORA	HITACHI	299504	RAS90CK9345

CHASIS	INSTALACION	IMEI GPS	TIPO DE DISPOSITIVO	ORIGEN DEL GPS
HCM1P300E00063745	Agendada instalación para el 03-08-2020	359633108211058	GPRS	IMPORTADO

Se expide el día sábado 01 de agosto de 2020

Cordialmente



Rastrack S.A.S.
NIT. 830.126.626-3

Gina Pérez
Servicio al cliente
Rastrack S.A.S.

HITACHI

DASH 3



ZAXIS 75US-3

- Engine Rated Power: 54 hp (40.5 kW) @ 2,000 rpm
- Operating Weight: 17,743 lb. (8048 kg)
- Backhoe Bucket: 0.40–0.66 cu. yd. (0.31–0.50 m³)

ZAXIS 75US-3 SPECIFICATIONS

Engine

Manufacturer and Model.....	Isuzu 4LE2X
Non-Road Emission Standards.....	certified to EPA interim Tier-4 emissions
Net Power (ISO9249).....	54 hp (40.5 kW) @ 2,000 rpm
Cylinders.....	4
Displacement.....	133 cu. in. (2.2 L)
Off-Level Capacity.....	70% (35 deg.)
Aspiration.....	turbocharged with intercooler

Cooling

Variable-speed fan directly driven by the engine through a linear clutch; nonreversible

Powertrain

Two-speed propel with automatic shift

Maximum Travel Speed

Low	1.9 mph (3.1 km/h)
High	3.1 mph (5.0 km/h)

Hydraulics

Open center, load sensing

Main Pumps	3 variable-displacement axial piston
Maximum Rated Flow	2 x 20.9 gpm + 16.3 gpm (2 x 79.2 L/m + 61.6 L/m)

Pilot Pump

Maximum Rated Flow	5.3 gpm (20 L/m)
System Relief Pressure	566 psi (3900 kPa)

System Operating Pressure

Implement Circuits.....	3,771 psi (26 000 kPa)
Travel Circuits	4,554 psi (31 400 kPa)
Swing Circuits	3,626 psi (25 000 kPa)

Controlspilot levers, short stroke, low effort; hydraulic pilot controls with shutoff lever

Cylinders

Heat-treated, chrome-plated, polished cylinder rods, hardened steel (replaceable bushings) pivot pins

	Bore	Rod Diameter	Stroke
Boom (1)	4.5 in. (115 mm)	2.6 in. (65 mm)	34.8 in. (885 mm)
Arm (1)	3.7 in. (95 mm)	2.4 in. (60 mm)	35.4 in. (900 mm)
Bucket (1)	3.3 in. (85 mm)	2.2 in. (55 mm)	28.7 in. (730 mm)

Electrical

Batteries	2 x 12 volt
Reserve Capacity	100 min.
Alternator Rating	50 amp
Work Lights	halogen (2), one mounted on boom and one on frame

Undercarriage

Carrier Rollers (per side).....	1
Track Rollers (per side).....	5
Shoes, Triple Semi-Grouser (per side)	40
Drawbar Pull	14,661 lb. (6650 kg)
Track	
Adjustment.....	hydraulic
Chain.....	sealed and lubricated

Swing Mechanism

Swing Speed.....	10.5 rpm
Swing Torque.....	12,244 lb.-ft. (16 600 Nm)

Ground Pressure

24-in. (600 mm) Triple Semi-Grouser Shoes	3.7 psi (26 kPa)
18-in. (450 mm) Rubber Crawler Pads	4.9 psi (34 kPa)
18-in. (450 mm) Rubber Crawler Belt	4.9 psi (34 kPa)

Serviceability

Refill Capacities

Fuel Tank	35.7 gal. (135 L)
Cooling System	2.7 gal. (10.3 L)
Engine Oil with Filter	3.2 gal. (12.1 L)
Hydraulic Tank	15 gal. (56 L)
Hydraulic System	26 gal. (100 L)
Propel Gearbox (each)	1.3 qt. (1.2 L)

Operating Weights

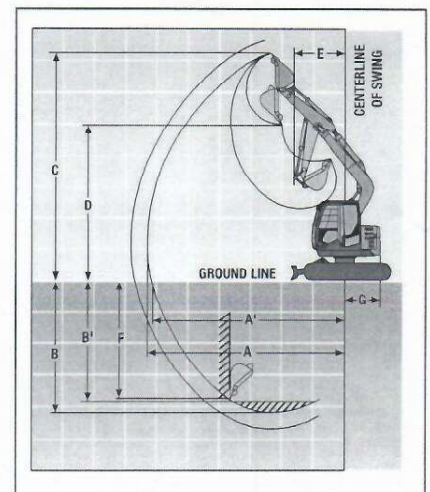
With Full Fuel Tank; 175-lb. (79 kg) Operator; 0.53-cu.-yd. (0.41 m ³), 30-in. (762 mm), 735-lb. (333 kg) Bucket; 5-ft. 4-in. (1.62 m) Arm; 3,049-lb. (1383 kg) Counterweight; and 8-ft. 1-in. (2470 mm) Blade	
24-in. (600 mm) Triple Semi-Grouser Shoes	17,743 lb. (8048 kg)
18-in. (450 mm) Rubber Crawler Pads	17,461 lb. (7920 kg)
18-in. (450 mm) Rubber Crawler Belt	17,412 lb. (7898 kg)

Optional Components

Undercarriage	
24-in. (600 mm) Triple Semi-Grouser Shoes	3,366 lb. (1527 kg)
18-in. (450 mm) Rubber Crawler Pads	3,036 lb. (1377 kg)
One-Piece Boom (with arm cylinder)	1,025 lb. (465 kg)
Arm with Bucket Cylinder and Linkage	
5 ft. 4 in. (1.62 m)	514 lb. (233 kg)
6 ft. 11 in. (2.12 m)	595 lb. (270 kg)
Boom Lift Cylinder	196 lb. (89 kg)
Counterweight (standard)	3,049 lb. (1383 kg)

Operating Dimensions

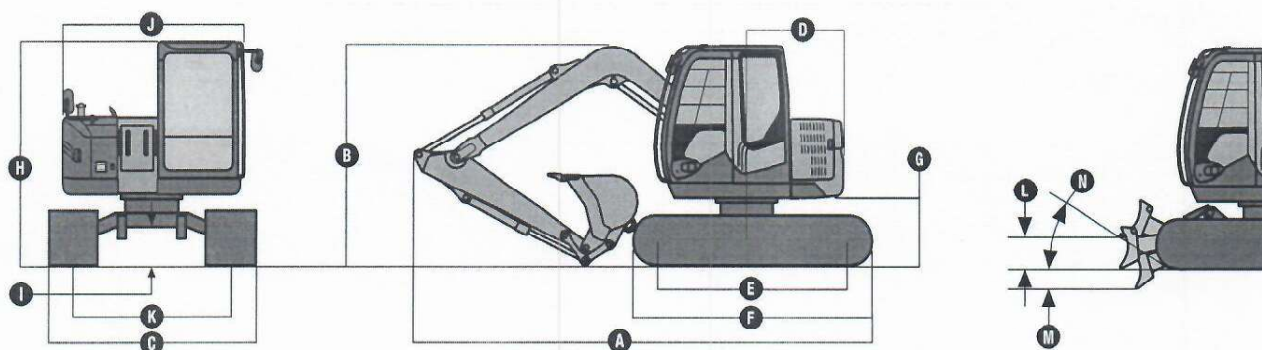
	Arm Length 5 ft. 4 in. (1.62 m)	Arm Length 6 ft. 11 in. (2.12 m)
Arm Force	8,554 lb. (38.1 kN)	7,209 lb. (32.1 kN)
Bucket Digging Force	12,368 lb. (55.0 kN)	12,368 lb. (55.0 kN)
Lifting Capacity Over Front at Ground Level 20-ft. (6.1 m) Reach	4,248 lb. (1927 kg)	4,151 lb. (1883 kg)
A Maximum Reach	21 ft. 1 in. (6.43 m)	22 ft. 8 in. (6.92 m)
A' Maximum Reach at Ground Level	20 ft. 6 in. (6.26 m)	22 ft. 2 in. (6.76 m)
B Maximum Digging Depth	13 ft. 6 in. (4.11 m)	15 ft. 1 in. (4.61 m)
B' Maximum Digging Depth at 8-ft. (2.44 m) Flat Bottom	12 ft. 4 in. (3.76 m)	14 ft. 2 in. (4.33 m)
C Maximum Cutting Height	23 ft. 8 in. (7.21 m)	25 ft. 7 in. (7.61 m)
D Maximum Dumping Height	16 ft. 10 in. (5.12 m)	18 ft. 1 in. (5.51 m)
E Minimum Swing Radius	5 ft. 11 in. (1.80 m)	7 ft. 1 in. (2.16 m)
F Maximum Vertical Wall	12 ft. (3.67 m)	13 ft. 10 in. (4.22 m)
G Tail Swing Radius	4 ft. 3 in. (1.29 m)	4 ft. 3 in. (1.29 m)



Machine Dimensions

	Arm Length 5 ft. 4 in. (1.62 m)	Arm Length 6 ft. 11 in. (2.12 m)
A Overall Length	20 ft. 8 in. (6.30 m)	20 ft. 11 in. (6.37 m)
B Overall Height	8 ft. 6 in. (2.60 m)	9 ft. 3 in. (2.83 m)
C Overall Width:		
24-in. (600 mm) Triple Semi-Grouser Shoes	8 ft. 1 in. (2.47 m)	
Track Height	26 in. (0.65 m)	
18-in. (450 mm) Rubber Crawler Pad	7 ft. 7 in. (2.32 m)	
18-in. (450 mm) Rubber Crawler Belt	7 ft. 7 in. (2.32 m)	
D Rear-End Length/Swing Radius	4 ft. 3 in. (1.29 m)	
E Distance Between Idler/Sprocket Centerline	7 ft. 6 in. (2.29 m)	
F Undercarriage Length	9 ft. 7 in. (2.92 m)	
G Counterweight Clearance	30 in. (0.76 m)	
H Cab Height	8 ft. 10 in. (2.69 m)	
I Ground Clearance	14 in. (360 mm)	
J Upperstructure Width	7 ft. 5 in. (2.25 m)	
K Gauge Width	6 ft. 2 in. (1.87 m)	
L Blade Lift Height	15 in. (380 mm)	
M Blade Cut Below Grade	11 in. (280 mm)	
N Blade Lift Angle	27 deg.	
Blade Height	18 in. (460 mm)	
Blade Width	8 ft. 1 in. (2.47 m)	

ZAXIS 75US-3



Lifting Capacities

Boldface italic type indicates hydraulic-limited capacities; lightface type indicates stability-limited capacities, in lb. (kg). Ratings at bucket lift hook; machine equipped with 12-ft. 8-in. (3.72 m) boom, 0.37-cu.-yd. (0.28 m³) bucket; and situated on firm, uniform supporting surface. Total load includes weight of cables, hook, etc. Figures do not exceed 87 percent of hydraulic capacities or 75 percent of weight needed to tip machine. All lift capacities are based on SAE J1097.

Load Point Height	10 ft. (3.05 m)		15 ft. (4.57 m)		20 ft. (6.10 m)	
	Over Front	Over Side	Over Front	Over Side	Over Front	Over Side
With 5-ft. 4-in. (1.62 m) arm, either 18-in. (450 mm) rubber crawler pads or 18-in. (450 mm) rubber crawler belt, and 7-ft. 7-in. (2.32 m) blade on ground						
10 ft. (3.05 m)	3,821 (1733)	3,821 (1733)	3,265 (1481)	3,163 (1435)		
5 ft. (1.52 m)	6,566 (2978)	5,570 (2527)	4,056 (1840)	2,987 (1355)		
Ground Line	7,676 (3482)	5,286 (2398)	4,709 (2136)	2,842 (1289)		
-5 ft. (-1.52 m)	7,249 (3288)	5,285 (2397)	4,657 (2112)	2,807 (1273)		
-10 ft. (-3.05 m)	5,260 (2386)	5,260 (2386)				
With 6-ft. 11-in. (2.12 m) arm, either 18-in. (450 mm) rubber crawler pads or 18-in. (450 mm) rubber crawler belt, and 7-ft. 7-in. (2.32 m) blade on ground						
15 ft. (4.57 m)			2,464 (1118)	2,464 (1118)		
10 ft. (3.05 m)	2,871 (1302)	2,871 (1302)	2,775 (1259)	2,775 (1259)		
5 ft. (1.52 m)	5,593 (2537)	5,593 (2537)	3,656 (1658)	3,006 (1363)	3,073 (1394)	1,838 (834)
Ground Line	7,400 (3357)	5,285 (2397)	4,479 (2032)	2,824 (1281)	2,816 (1277)	1,776 (806)
-5 ft. (-1.52 m)	7,486 (3396)	5,202 (2360)	4,721 (2141)	2,748 (1246)		
-10 ft. (-3.05 m)	6,187 (2806)	5,312 (2409)				

ZAXIS 75US-3 SPECIFICATIONS

Lifting Capacities (continued)

Boldface italic type indicates hydraulic-limited capacities; lightface type indicates stability-limited capacities, in lb. (kg). Ratings at bucket lift hook; machine equipped with 12-ft. 8-in. (3.72 m) boom, 0.37-cu.-yd. (0.28 m³) bucket; and situated on firm, uniform supporting surface. Total load includes weight of cables, hook, etc. Figures do not exceed 87 percent of hydraulic capacities or 75 percent of weight needed to tip machine. All lift capacities are based on SAE J1097.

Load Point Height	10 ft. (3.05 m)		15 ft. (4.57 m)		20 ft. (6.10 m)	
	Over Front	Over Side	Over Front	Over Side	Over Front	Over Side
With 5-ft. 4-in. (1.62 m) arm, 24-in. (600 mm) triple semi-grouser shoes, and 8-ft. 1-in. (2.47 m) blade on ground						
10 ft. (3.05 m)	3,821 (1733)	3,821 (1733)	3,265 (1481)	3,426 (1554)		
5 ft. (1.52 m)	6,566 (2978)	5,714 (2592)	4,056 (1840)	3,070 (1393)		
Ground Line	7,676 (3482)	5,430 (2463)	4,709 (2136)	2,924 (1326)		
-5 ft. (-1.52 m)	7,249 (3288)	5,429 (2463)	4,657 (2112)	2,890 (1311)		
-10 ft. (-3.05 m)	5,260 (2386)	5,260 (2386)				
With 6-ft. 11-in. (2.12 m) arm, 24-in. (600 mm) triple semi-grouser shoes, and 8-ft. 1-in. (2.47 m) blade on ground						
15 ft. (4.57 m)			2,464 (1118)	2,464 (1118)		
10 ft. (3.05 m)		2,871 (1302)	2,775 (1259)	2,775 (1259)		
5 ft. (1.52 m)	5,593 (2537)	5,593 (2537)	3,656 (1658)	3,089 (1401)	3,073 (1394)	1,896 (860)
Ground Line	7,400 (3357)	5,429 (2463)	4,479 (2032)	2,907 (1319)	2,816 (1277)	1,834 (832)
-5 ft. (-1.52 m)	7,486 (3396)	5,346 (2425)	4,721 (2141)	2,831 (1284)		
-10 ft. (-3.05 m)	6,187 (2806)	5,456 (2475)				

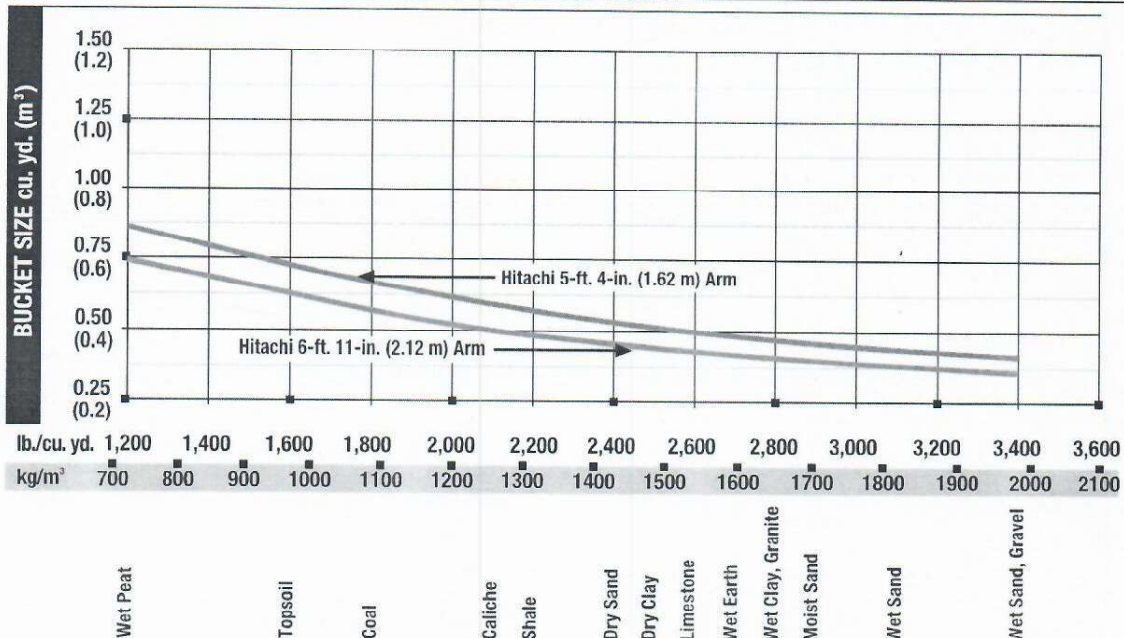
Buckets

A full line of buckets is offered to meet a wide variety of applications. Several tooth selections are available including the ESCO (Vertalok) Standard, Tiger, Twin Tiger, or Flare tooth. Replaceable cutting edges are available through parts. Optional side cutters add 6 inches (150 mm) to bucket widths.

Type Bucket	Bucket Width		Bucket Capacity*		Weight		Bucket Dig Force		Arm Dig Force 5 ft. 4 in. (1.62 m)		Arm Dig Force 6 ft. 11 in. (2.12 m)		Bucket Tip Radius		No. Teeth
	in.	mm	cu. yd.	m ³	lb.	kg	lb.	kN	lb.	kN	lb.	kN	in.	mm	
Heavy-Duty	24	610	0.40	0.31	633	287	12,061	54.0	8,491	38.0	7,162	32.0	42.80	1087	5
	30	762	0.53	0.41	735	333	12,061	54.0	8,491	38.0	7,162	32.0	42.80	1087	6
	36	914	0.66	0.50	837	380	12,061	54.0	8,491	38.0	7,162	32.0	42.80	1087	7
Ditching	48	1219	0.64	0.49	727	330	14,344	64.0	8,911	40.0	7,473	33.0	35.69	907	0

*All capacities are SAE heaped ratings.

Bucket Selection Guide*



*Contact your Hitachi dealer for optimum bucket and attachment selections. These recommendations are for general conditions and average use. Does not include optional equipment such as thumbs or couplers. Larger buckets may be possible when using light materials, for flat and level operations, less compacted materials, and volume loading applications such as mass excavation applications in ideal conditions. Smaller buckets are recommended for adverse conditions such as off-level applications, rocks, and uneven surfaces. Bucket capacity indicated is SAE heaped.

NIT: 830.116.807-7

CLIENTE: 11232313 FORERO DIAZ FERNEY ALEXANDER Dirección Factura: CR 5 N 1 -54 MCP LA CALERA LA CALERA COLOMBIA	FECHA FACTURA 22/10/2020	FECHA 25/06/2021	FACT. DE VENTA MEDF 5003859
	VENDEDOR JUAN MANUEL GUERRERO	CLIENTE 11232313	TEL. CLIENTE
	ORDEN DEL CLIENTE EXCAVADORA 3745	CONDICION DE PAGO CREDITO	

REFERENCIA	DESCRIPCION	% DTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
A3745	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS MARCA HITACHI REFERENCIA ZX75US-3 SERIE HCM1P300E00063745 MARCA MOTOR ISUZU S/N MOTOR 299504 COLOR NARANJA AÑO FABRICACION 2013	0,00	1,00	175.499.866,00	175.499.866,00

EXCAVADORA SOBRE ORUGAS MARCA HITACHI REFERENCIA ZX75US-3 SERIE
HCM1P300E00063745 MARCA MOTOR ISUZU S/N MOTOR 299504 COLOR NARANJA

Subtotal: 175.499.866,00
 Descuento: 0,00
 Total IVA: 33.344.974,54
 Retefuente: 0,00

Recargo del Interés legal vigente por pago posterior al vencimiento y 10% por cheques devueltos.
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES EN ICA EN LA CIUDAD DE BOGOTA
 Esta Factura es un título valor según Ley 1231 de 2008

Valor Total: 208.844.841,00

FIRMA CLIENTE

FIRMA Y SELLO CARTERA

RESOLUCION DIAN 18764000248212 DE 2020/06/23 MEDFE 5003772 HASTA MEDFE 5003985
 REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURA ELECTRONICA

BOGOTA
 Calle 17a #69b-35 PBX (1)4926260
 Calle 6#28a-03 PBX (1)4926260

Calle 30 #41-3
 Carrera 51 #32-109 PBX (4)44 96 69

CUFE: d49dd936dc4efdeb9552d8dc3f404a5c79c2077632d633b812c310d3df06b715c14e8cfa74dc331d3b0cca7e839dd9d7

RepubliCA DE COLOMBIA Declaración de Importación		Privada	500
1. Año 2020 Espacio reservado para la DIAN (A las de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)		4. Número de formulario 352020000229162-9	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830116807		6. DV. 7	
11. Apellidos y nombres o Razón Social PARTEQUIPOS MAQUINARIA S.A.S		12. Cód. Admó. 35	
13. Dirección DG 16 96 G 85 FONTIBON		15. Teléfono 4926260	
16. Cód. Dpto. 11		17. Cód. Ciudad Municipio 001	
24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830008623		25. DV. 6	
26. Razón social del declarante autorizado AGENCIA DE ADUANAS HECADUANAS SAS NIVEL 1		27. Tipo usuario 26	
28. Cód. usuario 0261		29. Número documento de identificación 86945737	
30. Apellidos y nombres BULLA BERNAL MONICA MILENA		31. Clase Importador 02	
32. Tipo declaración A tipificada		33. Cód. 3	
34. No. Formulario A. Inter XXXXXXXXXXXXXX		35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	
36. Cód. Admó. XX		37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXXX	
38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX		39. Cód. Admó. XX	
40. Cód. lugar ingreso de las mercancías BUN		41. Cód. Depósito 20950	
42. Manifesto de carga No. 116575010937990		43. Año - Mes - Día 2020 - 07 - 17	
44. Documento de transporte No. YOK/BNV-E22006002		45. Año - Mes - Día 2020 - 06 - 05	
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior TOKYO		47. Ciudad TOKYO	
48. País Exportador 399		49. Dirección exportador o proveedor en el exterior 6	
50. E-mail 6		51. No. de factura AN001FD5	
52. Año - Mes - Día 2020 - 06 - 02		53. Cód. país procedencia 399	
54. Cód. Modo Transporte 1		55. Código de Banderas 741	
56. Cód. Depto. destino 11		57. Empresa transportadora NAVEMAR SAS	
58. Tasa de cambio \$ cvs. 3,633.42		59. Subpartida arancelaria 8429520000	
60. Cód. Complementario XX		61. Cód. Suplementario XX	
62. Cód. Modalidad C100		63. No. cuotas o meses XX	
64. Valor cuota USD XXXX		65. Periodicidad del pago de la cuota XX	
66. Cód. país de origen 399		67. Cód. Acuerdo XXX	
68. Forma de pago de la importación 08		69. Tipo de importación 01	
70. Cód. país compra 399		71. Peso bruto kgs. 7,200.00	
72. Peso neto kgs. 7,200.00		73. Cód. embalaje YY	
74. No. bultos 7		75. Subpartidas 3	
76. Cód. unidad comercial U		77. Cantidad dcms. 1.00	
78. Valor FOB USD 31,366.31		79. Valor fletes USD 0.00	
80. Valor Seguros USD 0.00		81. Valor Otros Gastos USD 0.00	
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 0.00		83. Ajuste valor USD 0.00	
84. Valor aduana USD 31,366.31		85. Código registro L	
86. Número 40037042		87. Cód. oficina 3	
88. Año 2020		89. Programa No. XXXXXXXXXX	
90. Cód. L. ter. o del Producto 0		91. Descripción de la mercancía DO 406119520. Código UAP: 1245. Pedido Tramite: MQ031. Declaración(1-6). NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0925 DEL 09-MAYO DEL 2013, NOS ACOGEMOS A LA RESOLUCION 057 DEL 13 DE ABRIL DE 2015, NOS ACOGEMOS AL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 175 DEL DECRETO 1165 DE 2019, LICENCIA DE IMPORTACION: LIC-40037042-20200712N, FECHA: 2020-07-10, ICA FITOSANITARIO: VIFS-2020-11199, FECHA: 2020-07-09, ACCESORIOS PARA SU INSTALACION Y NORMAL FUNCIONAMIENTO, MERCANCIA USADA. Cant (1) UND Producto: EXCAVADORA SOBRE ORUGAS. Marca: HITACHI. Modelo: ZX75US-3. Referencia: ZX75US-3. Serial: HCM1P300E00063745. Uso o destino: INDUSTRIAL PARA REALIZAR MOVIMIENTOS DE TIERRA. S/N CHASIS: HCM1P300E00063745, MARCA MOTOR: ISUZU, MODELO MOTOR: 4LE2, S/N MOTOR: 299504, COLOR: NARANJA, PAI (continúa al respaldo)	
127. Valor pagos anteriores: 0		128. Recibo oficial de pago al Inter No.: XXXXXXXXXXXXXXXXXX	
129. Fecha: XXXX XX XX		130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduana Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	
131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores		132. No. Aceptación declaración 352020000229162	
133. Fecha: 2020 07 14		134. Levante No. 352020000214207	
135. Fecha 2020 - 07 - 22		136. Nombre 37. C.C. No.	
137. Firma declarante 997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario		980. Pago Total \$ 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92352001075700 Fecha presentación 2020-07-22 10:25:02 Valor pagado \$0	

Fecha de Impresión : 2020-07-22 15:59:02

20203329197316



Declaración de Importación

Aceptación : 352020000229162-9
 Subpartida : 8429520000

Página 1 de 1

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

[illegible]

FERNEY ALEXANDER FORERO DIAZ DISEÑOS, CONSTRUCCIONES Y URBANISMO	HOJA DE VIDA EQUIPO	
---	----------------------------	---

IDENTIFICACIÓN Y ESPECIFICACIONES DE EQUIPO					
Nombre del Equipo:		EXCAVADORA			
Ubicación del equipo:		FERNEY ALEXANDER FORERO			
Marca:		HITACHI			
Modelo:		2013			
Serie:		HCM1P300E00063745			
DATOS DEL PROVEEDOR					
Fabricante y Lugar de origen:		HITACHI			
Nombre de proveedor y Dirección:		CARRERA 11 # 7-11 LA CALERA			
Datos de contacto E-mail, teléfono:					
Posee catálogo de manejo u operación:		SI			
Mantenimiento indicado por el fabricante:		POR HOROMETRO			
Condiciones de operación:		BUEN ESTADO			
CARACTERISTICAS METROLOGICAS DEL EQUIPO					
Motor		299504			
Color		NARANJA			
Clase		EXCAVADORA			
Peso		7200			
Alto		2690 mm			
Largo		5870 mm			
Origen		IMPORTACION			
Garantía: SI ☐ NO ☐		Fecha de Inicio:		Fecha de Terminación:	
CONTROL DE ACTIVIDADES					
C: Calibración, V: Verificación, M: Mantenimiento.					
FECHA	C	V	M	Descripción	Responsable
					



PÓLIZA N°

1002350

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2PREVISORA
SEGUROS

84 SEGURO TODO RIESGO CONTRATISTA PÓLIZA DE DAÑOS

SOLICITUD	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
DÍA 13 MES 12 AÑO 2024	EXPEDICION	0			NO
TOMADOR 22272348-FINANCIAMOS SU MAQUINA S A S				NIT 900.761.625-2	
DIRECCIÓN KR 10 97A 13 OF 201, SANTAFE DE BOGOTA DC, BOGOTA				TELÉFONO 3234375609	
EMITIDO EN BOGOTA		CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN	
MONEDA Pesos				VIGENCIA	
TIPO CAMBIO 1.00		3202	32	DÍA MES AÑO	NÚMERO DE DÍAS
				13 12 2024	
				15 12 2024 00:00	365

CARGAR A: FINANCIAMOS SU MAQUINA S A S

FORMA DE PAGO
11. PAGO A 30,60 Y 9VALOR ASEGURADO TOTAL
\$ 47,326,867,075.00

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
5	TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANIC	45,000,000,000.00	NO	81,875,480.0
1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	4,000,000,000.00	NO	0.00
3	HURTO SIMPLE Y HURTO CALIFICADO	47,326,867,075.00	NO	0.00
1	AMIT Y HMACC	47,326,867,075.00	NO	31,235,732.6
2	COBERTURA EQUIPO Y MAQUINARIA (CONTRATIS	47,326,867,075.00	SI	218,176,857.

BENEFICIARIOS

VARIOS

ASEGURADO: FINANCIAMOS SU MAQUINA S A S

Riesgo: 1 -

KR 10 #97A -13 BOGOTA, BOGOTA, CUNDINAMARCA

Categoria: 34-EQUIPO Y MAQUINARIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
5	TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANIC	45,000,000,000.00	NO	81,875,480.0
	Deducible: 5.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 2.00 SMMLV		NINGUNO	
1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	4,000,000,000.00	NO	0.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 2.00 SMMLV		NINGUNO	

ASEGURADO: HERNAN DARIO ZORRO RODRIGUEZ

Riesgo: 2 -

DG 16 # 96 G 85 BOGOTÁ, BOGOTA, CUNDINAMARCA

Texto continúa en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	\$***331,288,070.00
GASTOS	\$*****0.00
IVA	\$**62,944,733.30

TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS \$*394,232,803.30

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link <https://lfacturaseguros.transfiriendo.com/lfacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portalllogin>, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.

Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.

Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.

Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

13/12/2024 11:14:47

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPANÍA	%	PRIMA	CLAVE	CLASE	NOMBRE	COMISIÓN
				6377	3	KFM CONSULTORES DE SEG	
				6377	3	KFM CONSULTORES DE SEG	
				6377	3	KFM CONSULTORES DE SEG	

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 57 NO. 9-07 - BOGOTÁ. LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE: EN BOGOTÁ 3487555, A NIVEL NACIONAL 018000 910 554 Y DESDE CELULAR # 345. PRESENTE SUS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS O SUGERENCIAS VÍA TELEFÓNICA, PÁGINA WEB, contactenos@previsora.gov.co, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA O POR EL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO TELEFAX: (1) 6108161 / 6750385, defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

- ORIGINAL -

SISE-U-001-7



Consorcio Hidrosoluciones
Cota 2024

VOLQUETA DOBLE TROQUE

VOLQUETA DOBLE TROQUE TRG 323

MARCA:

KENWORKTH 800 MODELO

2010



SOAT

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN

ANO | MES | DIA

2024 | 07 | 08

VIGENCIA

DESDE LAS 03 HORAS DEL

ANO | MES | DIA

2024 | 07 | 09

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL

ANO | MES | DIA

2025 | 07 | 08



Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Nº DE PÓLIZA	PLACA Nº	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAGE/VARIOS	MODELO
8901106659901	TRG323	VOLQUETA	PÚBLICO	11900	2010
PASAJEROS	MARCA	CARRCERÍA			
2	KENWORTH	13			
LINES VEHICULO	T800				
Nº MOTOR	Nº CHASIS o Nº SERIE	Nº VIN	CAPACIDAD TON.		
8YF03101	261997	261997	20		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CUIDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIEGO ALFONSO BARRAGAN ANGEL		3133344791	CC	80658294	MOSQUERA
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
44681	8901	44681	8901106659901	BOGOTÁ	

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN POSTIGA	TASA RUMI	AMPAIOS POR VICTIMA	HASTA	
330	\$1,162,400.00	\$604,400.00	\$2,100.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 ²	
\$1,768,900.00				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
FIRMA AUTORIZADA				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
					750	

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 160, 180, 200, 220, 240, 260, 280, 300, 320, 340, 360, 380, 400, 420, 440, 460, 480, 500, 520, 540, 560, 580, 600, 620, 640, 660, 680, 700, 720, 740, 760, 780, 800, 820, 840, 860, 880, 900, 920, 940, 960, 980, 1000.
²Para los demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas**.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

RUNT

Página 1 de 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177592690

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TRAINGULO DE LA SABANA MOSQUERA

NIT: 901401554

No. de Certificado de
Acreditación:

Fecha de expedición: 2024/12/02

Fecha de vencimiento: 2025/12/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TRG323

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2010

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11900

NRO. MOTOR: 8YF03101

NRO. CHASIS: 261997

VIN: 261997

LÍNEA: T800

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: DIEGO A. BARRAGAN A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIO ANDRÉS JIMÉNEZ CABANZO



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10026297309

PLACA

TRG323

MARCA

KENWORTH

LÍNEA

T800

MODELO

2010

CILINDRADA CC

11.900

COLOR

AMARILLO

SERVICIO

PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO

VOLQUETA

TIPO CARROCERÍA

PLATON

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ

20000

NÚMERO DE MOTOR

BYF03101

REG

N

VIN

261997

NÚMERO DE SERIE

261997

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

261997

REG

N

PROPIETARIO(APELLEADO Y NOMBRE)

BARAGAN ANGEL DIEGO ALFONSO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 80658294

RESTRICCIÓN BOQUELADAS

R/INDICE

POTENCIA HP

0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

192009000015334

IC

1

FECHA IMPORT.

11/05/2009

PUESTAS

2

LIBERACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

22/05/2009

FECHA EXP. LIC. TTD.

06/06/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDVILLETA



LT07001656129

LT07001656129

HOJA DE MANTENIMIENTO



LUBRICANTES EL PORVENIR
RATIVA ALBERTO ORLANDO
Nit: 79381173-7
Iva - Regimen Común
CRA 84 11A 13 BOGOTÁ CUNDINAMARCA PBX. 7561832
mail: lubripor@yahoo.com www.lubricanteselporvenir.com

Cambio de Aceite - Valvulina - Engrase
Filtros Nacionales e Importados
No Somos Grandes Contribuyentes CIIU 4732 / Tarifa 7 X 1000
CEL BTA 3124936563- MAD 3164841380
Sede Madrid Cundinamarca: Kilometro 12.750 Variante Madrid

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA - **FEMA 52212**
MADRID No :

Factura por computador impresa por RATIVA ALBERTO ORLANDO Nit 79381173-7
software de SysCafé S.A.S.
Habilitación DIAN No.18764073022901 de Jun-14-2024 Vigencia: 6 meses Vence:
Dic-14-2024 Rango: FEMA 42032-500000

Cliente: MAQUITRANSPORTES ZAVVF		Fecha Fact	Vencimiento	Plazo	Forma de pago	
Nit/C.C: 901324149-8 Tel: 3133344791		Jun-25-2024	Jun-25-2024	0 días	CONTADO	
Dir: CLL 5 # 19A-50		Placa	Pedido	Zona	Kilometraje	Pág
Mosquera - Cundinamarca		TRG323			436.627	1/1
#	Referencia	Detalle	Iva	Cantidad	Vr/Unit	Vr/Total
1	00064	MOBIL MX ESP 15W40 1/5 GARRAFA GARRAFA		2.00	418,710.00	837,420.00
2	1R0716	FILTRO ACEITE CATERPILAR UND UND	19	1.00	218,292.10	218,292.10
3	FS1212	FILTRO CUMMINS 400 Y N-14 MECANI UND UND	19	1.00	54,359.66	54,359.66
4	1R0749	FILTRO COMB CATERPILAR UND UND	19	1.00	183,328.57	183,328.57
5	P153551	FILTRO AIRE KENWORTH CONICO UND UND	19	1.00	227,072.00	227,072.00

Total items : 5

Son: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS mcte.		SubTotal		1,520,472.33	
 <div>1. Consignar en la Cuenta Corriente No. 23725165771 BANCOLOMBIA a nombre de ORLANDO RATIVA ALBERTO 2. Esta factura es un título valor y causará intereses moratorios a la máxima tasa legal permitida desde la fecha de vencimiento. De acuerdo con el artículo 5 de la ley 1231 de 2008. 3. Se hace constar que la firma de personas distintas al comprador, supone que dicha persona está autorizada por el COMPRADOR para firmar y recibir, confesar la deuda y obliga al comprador. 4. Autorizamos a consultar o reportar a las centrales de riesgo a nivel nacional el comportamiento crediticio, en caso de incurrir en mora en el pago de esta obligación. 5.Tratamiento de datos personales. Cada una de las partes manifiesta expresamente su autorización para que la otra parte efectue el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y el Decreto reglamentario 1377 del 2013 y el capítulo</div>		Iva		129,779.95	
		Total		1,650,252.28	
		Impto	Base	Impto	Tipo
		0%	837,420		IVA
19%	683,052	129,779	IVA		

Acepto y Recibí conforme,

Elaboró: JOHANA VENEGAS

- Original Cliente1 -

Nombre:

Nit/C.C:

Fecha:

CUFE: ad089e9403d5043dfa62456cdd7269ffd44879d33b8b2be9cd72b5d069c4baf7e233c6d5acfc2b4a64df3321b4a6bc67
Fecha generación: 2024-06-25T09:36:00 Fecha expedición: 2024-06-25T09:36:26 Elaboró: JOHANA VENEGAS Pág: 1/1

CEDULA CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.012.372.228

PINTO

APELLIDOS

CRISTIAN FERNANDO

NOMBRES

CRISTIAN FERNANDO PINTO
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1990

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

06-ENE-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Yacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-1500150-01001891-M-1012372228-20180503 0061004439A 1 9904215489

PASE DE CONDUCCIÓN

 **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1012372228

Libertad y Orden

NOMBRE
CRISTIAN FERNANDO PINTO

FECHA DE NACIMIENTO
08-12-1990

FECHA DE EXPEDICIÓN
23-05-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE-RH
A+

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTÁ D.C.



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	23-05-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	23-05-2026	PUBLICO

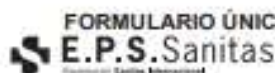


ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005922646

Servicios Integrales 80947 2 0-8 12/22

EPS



FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Episodio Sanitario

NET 880.201.4.00.0

CÓDIGO 000, República de Colombia, SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

502006727

Página 1 de 2

Fecha de Radicación
21/08/2021

I - DATOS DEL TRÁMITE (Leer las instrucciones que se encuentran antes al formulario antes de diligenciarlo)			
1. Tipo de trámite	A. Afiliación ☐	2. Tipo de Afiliación	A. Individual ☐ - Cotizante o Cabeza de Familia ☐ B. Colectiva ☐ C. De Oficio ☐ 3. Régimen A. Contributivo ☐ B. Subsidiado ☐
	B. Registro de Novedades ☐		C. Beneficiario o Afiliado adicional ☐ D. Instructivo ☐
4. Tipo de afiliado	A. Cotizante ☐ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	5. Tipo de cotización	A. Dependiente ☐ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐
			Código (se registra por la EPS) 01

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Leer cotizante o cabeza de familia)			
6. Apellidos y nombres		PRIMO	
7. Tipo de documento de identidad		CC	
8. Número del documento de identidad		1012372228	
9. Sexo		Femenino ☐ Masculino ☒	
10. Fecha de nacimiento		08/12/1990	

III - DATOS COMPLEMENTARIOS			
Datos personales			
11. Sexo	00	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN
14. Grupo de población especial			
15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones		
	17. Ingreso Base de Cotización - IBC		
	1300000		
18. Residencia	Dirección		
Carretera 3 E #15-25	Teléfono Fijo		
	Teléfono Celular		
	Correo Electrónico		
	CRISPONTO@GMAIL.COM		
Municipio / Distrito	Urbano ☐ Rural ☒	Localidad / Comuna	Departamento
MOSQUERA			CUNDINAMARCA

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Leer cabeza de identificación del código o participante) perteniente cotizante			
19. Apellidos y nombres			
20. Tipo de documento de identidad			
21. Número del documento de identidad			
22. Sexo			
23. Fecha de nacimiento			

V - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y DE LOS AFILIADOS ADICIONALES			
24. Apellidos y nombres			
25. Tipo de documento de identidad			
26. Número del documento de identidad			
27. Sexo			
28. Fecha de nacimiento			

VI - DATOS COMPLEMENTARIOS			
29. Parentesco			
30. Sexo			
31. Discapacidad			
32. Tipo de discapacidad			

33. Datos de residencia			
Municipio / Distrito			
Urbano ☐ Rural ☒			
Localidad / Comuna			
Departamento			

Selección de la EPS Privada			
34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS			
Código de la EPS (A registrar por la EPS)			

VII - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO			
35. Nombre o razón social			
MAQUITRANSPORTES ZAVYF SAS			
36. Tipo de documento de identificación			
37. Número del documento de identificación			
38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la EPS)			
39. Dirección			
Municipio / Distrito			
Departamento			

Protección

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **CRISTIAN FERNANDO PINTO** identificado(a) con CC número **1.012.372.228** se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, desde el 11 de febrero de 2022.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 20 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2025012016034

SEGUROS SOCIAL

enlace

operativo

SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-01-13, 00:16:12 AM

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 74964111

Periodo Cotización: diciembre de 2024

Periodo Servicio: enero de 2025

PAGADO 11/01/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAQUITRANSPORTES ZAVYF SAS	Nombre Sucursal	MAQUIZAS	Código Sucursal	002
Documento	NI901324149	Dirección	CR 5E #18 A - 50		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3133344		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	MOSQUERA	Departamento	CUNDINAMARCA		
Representante Legal	BARRAGAN ANGEL DIEGO ALFONSO	Identificación	CC 80658294		
Total Afiliados	9	ARP	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas				Parafiscales		Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Saludo Cotización	IAS	RET	EPS	EPS	EPS	EPS	EPS	EPS	EPS	EPS	EPS	EPS	Administradora	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Salud	Aporte ESAP	Aporte Mutuante	Total
CC 1012372428	CHRISTIAN FERNANDO PINTO	01	00													(221001) COLFONDOS	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EP3003) EPS SANTAS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	6,980	\$ 1.300.000	\$ 90.500	(COF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.500
CC 1024575432	JHAIER ANDRES ARAGON JACOME	01	00													(223001) PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EP3002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	6,980	\$ 1.300.000	\$ 90.500	(COF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.500
CC 1040938049	GONZALO VELANDIA MENDIVIELLO	01	00													(25-14) GOLPENGONES	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EP3017) FAMILIAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	6,980	\$ 1.300.000	\$ 90.500	(COF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.500
CC 1079291161	HELIN FELIPE BARRAGAN TORRES	01	00													(223001) PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EP3017) FAMILIAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	6,980	\$ 1.300.000	\$ 90.500	(COF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.500
CC 1072617075	JAMES ENEIDER HERRERA GARCON	01	00	X												(223001) PORVENIR	\$ 1.040.000	\$ 186.400	(EP3017) FAMILIAR EPS	\$ 1.040.000	\$ 41.800	6,980	\$ 1.040.000	\$ 72.400	(COF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.040.000	\$ 41.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 322.000
CC 90950204	DIEGO ALFONSO BARRAGAN ANGEL	01	00													(223001) PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EP3017) FAMILIAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	1,044	\$ 1.300.000	\$ 13.800	(COF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.800
CC 81741471	HECTOR LEONARDO REY CELESTA	01	00													(225001) PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EP3034) REGALDO BUP CAPITAL SALUD	\$ 1.300.000	\$ 52.000	6,980	\$ 1.300.000	\$ 90.500	(COF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.500
CC 81754070	WILMAR FABIAN PEREZ GARCIA	01	00	X												(225001) PROTECCION	\$ 218.887	\$ 34.700	(EP3017) FAMILIAR EPS	\$ 218.887	\$ 8.700	6,980	\$ 218.887	\$ 15.100	(COF22) COLSUBSIDIO	\$ 218.887	\$ 8.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 47.200
PT 3110150	JUAN JOSE MARQUEZ PEÑA	01	00													(223001) PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EP3017) FAMILIAR EPS	\$ 1.300.000	\$ 52.000	6,980	\$ 1.300.000	\$ 90.500	(COF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.500

III. TOTALES

IBC Pension	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pension	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Lluvia, Salidas a Favor EPS	Incapacidades APP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 10.356.667	\$ 10.356.667	\$ 10.356.667	\$ 10.356.667	\$ 1.657.100	\$ 414.300	\$ 644.100	\$ 414.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.129.800	\$ 0	\$ 3.129.800



Medellín, 20 de Enero de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de MAQUITRANSPORTES ZAVYF SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL CUNDINAMARCA. Clase de riesgo 5. Porcentaje de cotización 8.86%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha Inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1012372228	PINTO CRISTIAN FERNANDO	21/08/2024		17620234	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co/ validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C806582942502057610

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/01/2025 16:00:10.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retro.

Dirección IP: 186.86.32.3, 198.143.41.43, 172.16.42.57

EXAMEN MEDICO



**OCUPACIONAL
SALUD**
NIT. 4612476-3



CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA: 26 DE AGOSTO 2024
NOMBRE: CRISTIAN FERNANDO PINTO
CC / ID: 1012372228

Tipo de Examen: INGRESO: ☒ PERIÓDICO: ☐ TRABAJO EN ALTURAS ☒

INFORMACION GENERAL
EMPRESA: MAQUITRANSPORTES ZAVYF S.A.S NIT: 901324149-8
CARGO: CONDUCTOR



RESULTADO EXÁMENES AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

OPTOMETRÍA	NORMAL	COLESTEROL	SI
ESPIROMETRÍA	NORMAL	TRIGLICERIDOS	SI
ELECTROCARDIOGRAMA	NORMAL	GLICEMIA	SI
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	QUÍMICA PARÁMETROS NORMALES	SI
HEMOCLASIFICACIÓN	A+	ESTATURA: 1.77/PESO: 93kg	AUDIOMETRÍA NORMAL

CONCLUSIONES:

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

EXÁMEN DE INGRESO	SI	NO	EXÁMEN PERIÓDICO	SI	NO
APTO SIN RESTRICCIONES	☒	☐	APTO PARA SEGUIR DESEMPEÑANDO EL CARGO	☐	☐
APLAZADO	☐	☒	REQUIERE DE RESTRICCIONES DE ACTIVIDADES	☐	☐
APTO CON RESTRICCIONES	☐	☒	REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL	☐	☐
EXÁMEN MÉDICO PREOCUPACIONAL	☒	☐	REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL PERMANENTE	☐	☐
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	☒	☐	PRESENTA ALTERACIÓN EN SALUD	☐	☐
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS	☒	☐	REMISIÓN A EPS	☐	☐

EXÁMEN DE RETIRO

	SI	NO
Se encuentran alteraciones clínicas con respecto al examen de ingreso?	☐	☒
Estas alteran la futura capacidad laboral del trabajador?	☐	☒

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR

Autorizo al doctor(a) mencionado(a) a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento, me han informado la naturaleza y propósito del examen, he comprendido y he tenido que realizar los beneficios y la interpretación e limitación y riesgo del examen médico a partir de la ponencia brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y tengo la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas de proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por este examen son confiables y verídicas, la información registrada en este documento para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido lo anterior y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Se autoriza al trabajador para laborar, en alturas y en espacios confinados según resultados del cuestionario, valorización médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 4272 del 23 de Julio de 2021

SI (☒) NO (☐)

PACIENTE APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS (SI)



Javier Moreno Ramos
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia RM 3235/2017

FIRMA DEL MÉDICO

HUELLA

FIRMA DEL PACIENTE

Transv. 74F No. 40B-06
Cel: 313 892 4481
asesoria@ocupacionalsalud.com
Verificaciones:
www.ocupacionalsalud.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Señores: COMERCIAL ORZUMA S.A.S.
Producto: TB ACU 16 UM RDE21 200PSI 6M
Trazabilidad: 6250115391

Fecha: 20.01.2025
Nro: 40-25

**Norma de referencia: NTC 382 PLASTICOS. TUBOS DE POLI (CLORURO DE VINILO (PVC)
CLASIFICADOS SEGÚN LA PRESIÓN (SERIE RDE)**

CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD	UM	REQUISITO		RESULTADOS
		MÍNIMO	MÁXIMO	
DIMENSIONES				
Diámetro Exterior Promedio	mm	405.92	406.88	405.99
Ovalamiento Diametro	mm		8.13	2.14
Espesor de Pared -P	mm	19.35	21.66	20.94
Resistencia al Impacto	J	216.90		216.98
Presión de Rotura 23°C	MPa	4.34		4.36
ENSAYOS FÍSICO - MECÁNICOS				
Aplastamiento		No debe haber agrietamiento o rotura		CUMPLE
Calidad de Extrusión		No debe presentar descascaramiento		CUMPLE
ENSAYOS FRECUENCIA TIPO (ANUAL)				
Presión Sostenida 1000 Horas		No debe presentar englobamiento o fisura		CUMPLE
INSPECCIÓN VISUAL				
Homogeneidad de Superficie		HOMOGENEA		CUMPLE
Grietas, Poros, Inclusiones		AUSENCIA		CUMPLE
Color		HOMOGENEO		CUMPLE
UNIÓN MECÁNICA - NTC 2295				
Presión Interna 50% PN		No debe presentar goteo,perdida presión		CUMPLE
Presión Interna 2.5 Veces PN		No debe presentar goteo,perdida presión		CUMPLE
Presión de Rotura 23°C		No debe presentar englobamiento o fisura		CUMPLE
Ensayo de Vacio		No debe presentar fuga durante el ensayo		CUMPLE

CONTROL DE CALIDAD

Este certificado no requiere una firma original por ser un documento electrónico.



INSPECCIÓN DE MATERIALES

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	117-2023	CONTRATO DE OBRA N°	COT-112-2023		
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE COTA, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA				
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA				
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO AQUA				
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	TUBERIA ACU 16 UM RDE21 200PSI 6M	FECHA:	3/02/2025		
N° REMISIÓN	6250115391				
PROVEEDOR	PAVCO WAVIN				
N°	REVISIÓN DE CALIDAD	RESULTADOS			OBSERVACIONES
		C	NC	N/A	
1	VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (FICHA TÉCNICA Y CERTIFICADOS)	X			
2	MARCA	X			
4	CARACTERISTICAS FUNCIONALES	X			
5	VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	X			
6	REVISIÓN DEL ALMACENAMIENTO REQUERIDO (PRESERVACIÓN ANTES DE SU DISPOSICIÓN)	X			
7	OTROS: _____				



INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 1

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA

PERIODO INFORMADO: Del 7 al 31 de enero 2025

FECHA DE EMISIÓN:

1-02-2025

REVISIÓN DEL DOCUMENTO

HISTORIAL DE CAMBIOS

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MONICA PEREZ PROFESIONAL SST DE INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA	CANDELARIA MENDOZA DIRECTORA DE INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERACUDUCTO COTA	ING. ANDRES GONZALEZ SUPERVISOR EMSERCOTA S.A. E.S.P
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN	4
2. PERSONAL MINIMO DE INTERVENTORÍA	4
2.1. PERSONAL RETIRADO EN EL PERIODO	5
3. AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	5
4. CARACTERIZACIÓN DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO	7
5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	9
6. COMITÉS DE APOYO.....	¡Error! Marcador no definido.
7. INDUCCIONES, CHARLAS Y CAPACITACIONES	9
8. INSPECCIONES	10
9. VERIFICACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	11
9.1. SEGUIMIENTO A CERTIFICADOS EN ALTURAS	¡Error! Marcador no definido.
10. PLAN DE EMERGENCIAS.....	11
10.1. BRIGADA DE EMERGENCIAS.....	¡Error! Marcador no definido.
10.2. SIMULACROS	11
11. INDICADORES DE GESTIÓN.....	12
12. SEGUIMIENTO A FRENTES DE OBRA CONTRATO DE OBRA No. SIOP-0082-2022.....	12
13. CORRESPONDENCIA.....	¡Error! Marcador no definido.
14. REUNIONES.....	¡Error! Marcador no definido.
15. REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	13

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. PERSONAL MÍNIMO DE INTERVENTORÍA	4
TABLA 2. RELACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 3. SEGUIMIENTO CURSO DE ALTURAS.....	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 4. INDICADORES DE GESTIÓN	12

LISTADO DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. PUNTO DE ENCUENTRO	¡Error! Marcador no definido.
---	--------------------------------------

1. RESUMEN

La construcción y optimización de sistemas de acueducto y alcantarillado representan un pilar esencial en el desarrollo de infraestructura y la mejora de las condiciones de vida de las comunidades. Sin embargo, estas actividades también conllevan riesgos inherentes que, de no gestionarse adecuadamente, pueden comprometer la seguridad y salud de los trabajadores. Como interventoría, asumimos la responsabilidad de garantizar que estas labores se desarrollen bajo estrictas condiciones de seguridad, apoyándonos en un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) robusto y alineado con la normatividad vigente.

El SG-SST implementado en este proyecto tiene como objetivo prevenir accidentes y enfermedades laborales mediante la supervisión y planificación exhaustivas de actividades críticas, como excavaciones, manejo de materiales y uso de maquinaria pesada. Desde la interventoría, se asegura que cada etapa del proyecto contemple la identificación de peligros, evaluación de riesgos, y la implementación de medidas preventivas y correctivas, priorizando el bienestar de todos los involucrados.

Además, el cumplimiento de normativas nacionales, como el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, es una prioridad para la interventoría. Este marco legal garantiza que todas las actividades, recursos y procedimientos se ajusten a estándares técnicos, incluyendo la capacitación continua del personal, la inspección de equipos, y la adopción de prácticas responsables que promuevan un entorno de trabajo seguro y eficiente.

La interventoría no solo supervisa el cumplimiento de los requisitos legales, sino que también se enfoca en promover una cultura preventiva y en fomentar el compromiso de todos los actores del proyecto con la seguridad y salud en el trabajo. Esto permite optimizar recursos, minimizar riesgos y contribuir al desarrollo sostenible, asegurando tanto la calidad de la obra como la protección de las personas y el medio ambiente.

2. PERSONAL MINIMO DE INTERVENTORÍA

El CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA cuenta con el siguiente personal mínimo para el seguimiento del proceso constructivo:

Tabla 1. Personal Mínimo de interventoría

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	DEDICACIÓN	FECHA DE INGRESO	NOVEDAD
1	Candelaria Mendoza	1104011113	Directora de Interventoría	20%	1-06-2024	Activo
2	Jorge Martínez	1073810191	Residente de Interventoría	100%	1-12-2024	Activo
3	Angie Martínez	1100691847	Residente de Interventoría	100%	1-12-2024	Activo

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	DEDICACIÓN	FECHA DE INGRESO	NOVEDAD
4	Jhony Turizo	1065636174	Asesor en Ingeniería Eléctrica	20%	1-06-2024	Activo
5	Esteban Bermúdez	1081808241	Asesor en Hidráulica	25%	1-06-2024	Activo
6	Mario Rolando Bonilla	73200361	Asesor en Geotecnia	20%	1-06-2024	Activo
7	Camilo Castilla	1003314815	Asesor en estructuras	20%	1-06-2024	Activo
8	Sandra Egea	49795358	Esp. En Vías	20%	1-06-2024	Activo
9	Zoraya Ruiz Olaya	52084547	Arq. Obras de Urbanismo	20%	1-06-2024	Activo
10	Camila Santander	1047440968	Asesor Ambiental	25%	1-06-2024	Activo
11	Mónica Liliana Pérez	1091658435	Profesional SST	100%	1-12-2024	Activo
12	Alfredo Enrique Pinto	78.015.580	Topógrafo	65%	1-06-2024	Activo
13	Freeman Julio Orozco	84072873	Topógrafo	65%	1-06-2024	Activo
14	Carlos Fonseca	1120752869	Auxiliar de Administración	100%	1-06-2024	Activo
15	Sebastián Hernández Quintana	1072716725	Auxiliar de Ingeniería	100%	1-06-2024	Activo
16	Yuliana Ochoa	52515728	Cadenero	65%	1-06-2024	Activo
17	Yazmina Ochoa	49716984	Cadenero	65%	1-06-2024	Activo
18	Alexander de los ríos	79822790	Secretario	100%	1-06-2024	Activo

2.1. PERSONAL DE INTERVENTORIA RETIRADO EN EL PERIODO

En el presente periodo, no se presentó retiros del personal.

3. AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Las afiliaciones al sistema de seguridad social integral son fundamentales para garantizar la protección social de los trabajadores y sus familias. A través de estas afiliaciones, los trabajadores tienen acceso a prestaciones esenciales como pensiones, salud, riesgos laborales y protección a la familia, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. En este sentido, es importante destacar la obligación de los empleadores de afiliar a sus trabajadores al sistema

de seguridad social integral, asegurando de esta manera el bienestar y la estabilidad de los trabajadores.

Para el periodo no se presentaron ingresos del personal.

Ver anexo 1 Documentación del personal

3.1. PERSONAL DE CONTRATISTA DE OBRA

Las afiliaciones en seguridad social son un componente crítico para garantizar que los trabajadores estén protegidos contra los riesgos laborales y que tengan acceso a servicios de salud y pensiones adecuados. La interventoría, como actividad que busca garantizar la calidad, seguridad y cumplimiento de los proyectos y contratos, debe considerar la gestión de los riesgos laborales y la protección de los trabajadores como un aspecto fundamental.

En este contexto, las afiliaciones en seguridad social se convierten en un elemento clave para garantizar que los trabajadores estén protegidos contra los riesgos laborales y que tengan acceso a servicios de salud y pensiones adecuados.

A continuación, se presentará una revisión detallada de las afiliaciones en seguridad social, analizando los diferentes componentes de la seguridad social, los requisitos y obligaciones para las empresas y los trabajadores, y la importancia de la gestión de los riesgos laborales en la interventoría:

EMPRESA	NOMBRES	CARGO	EPS	ARL	NOVEDAD
INCOAZUR	ANA MENDEZ	RESIDENTE	NUEVA EPS	SURA	Ingreso
	JHON JAIRO VELASQUEZ	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	Ingreso
	GERMAN MARTINEZ VALDEZ	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	Ingreso
	BRAYAN OVALLE IPUANA	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	Ingreso
	ALEXANDER SAN JUAN ESTRADA	AYUDANTE	COOSALUD	SURA	Ingreso
	ANIBAL CAICEDO PALACIO	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	Ingreso
	DEIVIS DOMINGUEZ ARAUJO	AYUDANTE	NUEVA EPS	SURA	Ingreso
	FRAN YUSTI DURAN	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	Ingreso
	ANDRES ALCALA VARGAS	AYUDANTE	MUTUAL SER	SURA	Ingreso
	FRANCISCO VALDEZ RONDON	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	Ingreso
	JOSE RADA FONTALVO	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	Ingreso
	DIEGO MUNEVAR GALEANO	AYUDANTE	SAKUD TOTAL	SURA	Ingreso
	JUAN CARLOS CASTRO	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	Ingreso

EMPRESA	NOMBRES	CARGO	EPS	ARL	NOVEDAD
	OMAR MERCADO	AYUDANTE	SALUD TOTAL	SURA	Ingreso
	HARDWICK ALEXANDER LUNA	CONDUCTOR	SALUD TOTAL	SURA	Ingreso
CONSORCIO HIDROSOLUCIONES	DIEGO CORREALES	RESIDENTE	SALUD TOTAL	POSITIVA	Ingreso
	HERMES VILLAMIZAR	OFICIAL	NUEVA EPS	POSITIVA	Ingreso
	LUIS ROJAS	AYUDANTE	NUEVA EPS	POSITIVA	Ingreso
	AURELIANO ANGARITA	OPERADOR	COMPENSAR	POSITIVA	Ingreso

Durante el período de enero, todo el personal que ingresó a la obra recibió las inducciones pertinentes en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST), con el objetivo de garantizar el conocimiento y aplicación de las normas y procedimientos establecidos en el proyecto. Estas inducciones incluyeron aspectos clave como identificación de riesgos, uso adecuado de Equipos de Protección Personal (EPP), normativas de seguridad, procedimientos de emergencia y buenas prácticas laborales.

Asimismo, se verificó que cada trabajador cumple con los requisitos y obligaciones exigidos, incluyendo la afiliación al sistema de seguridad social, exámenes médicos ocupacionales y la entrega de la documentación requerida para su vinculación formal. Con estas acciones, se refuerza el compromiso con la seguridad, el cumplimiento normativo y la prevención de incidentes en el desarrollo de las actividades.

4. CARACTERIZACIÓN DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

La accidentalidad y ausentismos en el trabajo son problemas críticos que afectan no solo la productividad y eficiencia de las organizaciones, sino también la salud y bienestar de los trabajadores. La accidentalidad se refiere a los accidentes e incidentes que ocurren en el lugar de trabajo, mientras que el ausentismo se refiere a las ausencias injustificadas o prolongadas del trabajo.

A continuación, se relacionan los indicadores de accidentalidad y de ausentismos reportados en el mes de enero:

- Accidentalidad y enfermedad laboral o común

INDICADORES		
INDICADOR	FORMULA	ANALISIS
Índice de Frecuencia	$\frac{\text{No. de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes}}{\text{No. de trabajadores en el mes}} \times 100$	Para el presente periodo no se presentaron accidentes de trabajo
Índice de Severidad	$\frac{\text{No. de días de incapacidad por AT en el mes} + \text{No. días cargados}}{\text{No. de trabajadores en el mes}} \times 100$	Para el presente periodo no se

INDICADORES		
INDICADOR	FORMULA	ANALISIS
		presentaron incapacidades.
Índice de Mortalidad	$\frac{\text{No. de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año}}{\text{Total de AT que se presentaron en el año}} \times 100$	Para el presente periodo no se presentaron accidentes de trabajo mortales
Tasa de prevalencia	$\frac{\text{No. de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo}}{\text{Promedio de trabajadores}} \times 100.000$	Hasta la fecha no se ha presentado enfermedades laborales
Tasas de Incidencia	$\frac{\text{No. de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo}}{\text{Promedio de trabajadores}} \times 100.000$	Hasta la fecha no se ha presentado enfermedades laborales

A continuación, se resumen la pirámide de accidentalidad de los diferentes contratos.

CONTRATO DE OBRA

PERIODO	ACCIDENTE MORTAL	ACCIDENTE GRAVE	ACCIDENTE LEVE	INCIDENTES	ENFERMEDAD LABORAL
ENERO	0	0	0	1	0

Incidente No. 1: Rotura de gas en el tramo No. 2

El contratista llevó a cabo la investigación pertinente del incidente ocurrido durante el período de enero, siguiendo los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Como parte del proceso, se realizó la recolección de información, análisis de causas y evaluación de los factores que contribuyeron al evento, con el fin de establecer medidas correctivas y preventivas que eviten su recurrencia.

Asimismo, se documentaron los hallazgos y se implementaron acciones de mejora, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad laboral. Con este procedimiento, se refuerza el compromiso con la prevención de riesgos y la seguridad en la obra, minimizando posibles afectaciones a los trabajadores y a la operación del proyecto.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO	ACCIDENTE MORTAL	ACCIDENTE GRAVE	ACCIDENTE LEVE	INCIDENTES	ENFERMEDAD LABORAL
ENERO	0	0	0	0	0

Ver anexo 2 Certificado de accidentalidad

- Ausentismo

INDICADOR	FORMULA	ANALISIS
Ausentismo	$\frac{\text{No. de días de ausencia por incapacidad laboral o común}}{\text{No. de días de trabajo}}$ $\frac{0}{22 * 18} = 0\%$	Para el presente periodo no se presentaron ausentismos

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal (EPP) son dispositivos o accesorios diseñados para proteger a los trabajadores de riesgos específicos en el lugar de trabajo. Estos elementos son fundamentales para prevenir accidentes y enfermedades laborales, y su uso adecuado es crucial para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. Los EPP incluyen una variedad de artículos como cascos, guantes, gafas de seguridad, tapones para los oídos, respiradores, botas de seguridad y ropa de protección, entre otros. La selección y uso adecuado de los EPP es esencial para crear un ambiente de trabajo seguro y proteger a los trabajadores de lesiones y enfermedades.

Los equipos de protección personal son entregados a cada trabajador a su ingreso a obra y se van renovando por desgaste.

Ver anexo 3 Entrega de Epp

6. INDUCCIONES, CHARLAS Y CAPACITACIONES

Para el periodo no se realizó inducciones de SST al personal mínimo de interventoría:

TIPO	FECHA	TEMA	N ° ASISTENTES
INDUCCION	27-12-2024	Divulgación de políticas (SST, Tabaco, alcohol y drogas) Reglamento de Higiene, que son los peligros y su clasificación, que son actos y condiciones inseguras, como se reportan los actos y condiciones inseguras, que son accidentes, incidentes y enfermedades laborales, como se reportan, que son comités de apoyo (COPASST-COCOLAB), Como se conforman, para que sirven, que se hace en caso de emergencia, cual es el punto de encuentro, cuales y que son los PONS, como se clasifican la disposición de residuos	1
	7-01-2025		8
	14-01-2025		2

6.1. CAPACITACIONES

Para el periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

FECHA	TEMA	No. ASISTENTES
17-01-2025	Uso adecuado de epp's	3

Ver anexo 4 Inducción y Capacitaciones

7. INSPECCIONES

Las inspecciones planeadas son un elemento clave en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Estas inspecciones consisten en revisiones sistemáticas y metódicas del lugar de trabajo, equipos y procesos para identificar posibles riesgos y peligros. Su objetivo es prevenir accidentes y enfermedades laborales mediante la detección temprana de condiciones inseguras o peligrosas. Las inspecciones planeadas permiten a los empleadores tomar medidas correctivas oportunas, cumplir con regulaciones y estándares de seguridad y asegurar un ambiente laboral seguro y saludable para todos los trabajadores.

Por lo tanto, se relacionan las inspecciones que se realizaran cuando se ejecuten las actividades operativas:

1. Inspección a obra
2. Inspección de elementos de atención a emergencias
3. Inspección de orden y aseo
4. Inspección de EPP
5. Seguimiento a frentes de obra
6. Inspección a oficinas
7. Inspección a baños

Ver anexo 5 Inspecciones

8. VERIFICACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

En el periodo se utilizaron los siguientes equipos y/o maquinarias:

EMPRESA	MAQUINARIA Y/O EQUIPOS					
	Retroexcavadora	Minicargador	Apisonador	Cortadora	Planta eléctrica	Equipo Termofusión
INCOAZUR	X	X	X	X	X	X
CONSORCIO HIDROSOLUCIONES	X		X			

Desde el marco del seguimiento y control de las actividades en obra, se verifican los preoperacionales de la maquinaria y equipos utilizados en el proyecto. Estas inspecciones son fundamentales para garantizar la seguridad de los trabajadores, la operatividad eficiente de los equipos y el cumplimiento de la normativa vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

9. PLAN DE EMERGENCIAS

En el lugar de trabajo, la seguridad y salud de empleados es prioridad. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por mantener un ambiente laboral seguro, pueden ocurrir emergencias inesperadas. Por eso, es fundamental contar con un plan de emergencias que permita responder de manera rápida y efectiva ante situaciones como incendios, accidentes laborales, desastres naturales o amenazas a la seguridad.

Por ende, se cuenta con el plan de emergencias, con su respectivo Planes Operativos Normalizados:

- Que hacer en caso de sismo
- Evacuación
- Que hacer en caso de incendio
- Que hacer en caso de colapso estructural
- Que hacer en caso de amenaza de tipo social
- Que hacer en caso de robo
- Que hacer en caso de accidentes o emergencias viales
- Que hacer en caso de derrame de sustancias químicas

9.1. SIMULACROS

Hasta la fecha no se ha ejecutado simulacros.

10. INDICADORES DE GESTIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION	FORMULA	ANALISIS
Ejecución del Plan de trabajo	Porcentaje de Eficacia del Plan de Trabajo anual en el tiempo.	$\frac{\text{Actividades ejecutadas en el mes}}{\text{Actividades programadas en el mes}} \times 100$	Durante el mes de enero se han ejecutado 9 actividades, dando un desempeño del 100%.
Programa de capacitación	Programa y plan de capacitación	$\frac{\text{Actividades ejecutadas en el mes}}{\text{Actividades programadas en el mes}} \times 100$	Durante el mes de enero se dio cumplimiento del 100% de las actividades.
Inspecciones	Programa de inspecciones	$\frac{\text{No. de inspecciones programadas}}{\text{No. de inspecciones ejecutadas}} \times 100$	Durante el periodo se realizaron 7 inspecciones, dando cumplimiento del 100%.
Inducciones	Programa de inducción	$\frac{\text{No. de inducciones}}{\text{No. de ingresos}} \times 100$	Para este mes no se presentaron ingresos.

Tabla 2. Indicadores de Gestión

11. SEGUIMIENTO A FRENTE DE OBRA CONTRATO DE OBRA

El seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora (ACPM) es un componente esencial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este proceso permite identificar, abordar y prevenir situaciones que puedan comprometer la integridad física y el bienestar de los trabajadores. A través de la implementación de acciones correctivas, se busca remediar incidentes y condiciones de riesgo que ya se han presentado, mientras que las acciones preventivas se orientan a anticipar y evitar la ocurrencia de nuevos problemas. Por otro lado, las acciones de mejora contribuyen a optimizar los procesos y prácticas de trabajo, fomentando un entorno laboral más seguro y saludable.

Ver anexo 6 Matriz ACPM

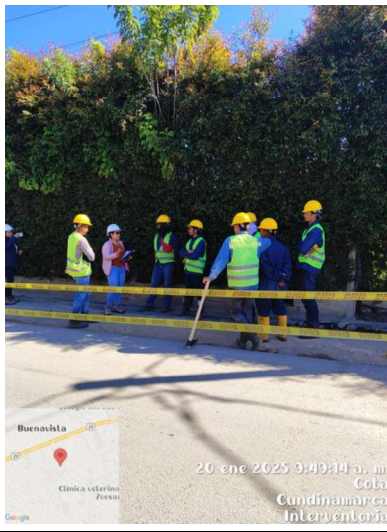
12. PERMISOS DE TRABAJO Y ATS – ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

La revisión de los Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y los permisos de trabajo constituye una actividad fundamental para garantizar la seguridad y el cumplimiento normativo en la ejecución del proyecto. Esta verificación permite asegurar que cada tarea identificada como de riesgo cuente con un análisis detallado de los peligros asociados y las medidas de control implementadas. Además, la interventoría supervisa que los permisos de trabajo sean diligenciados correctamente, aprobados por el personal competente y utilizados como herramienta de gestión del riesgo en actividades críticas como excavaciones y trabajos en altura. Cualquier hallazgo o desviación identificada en estos documentos es reportado oportunamente con el fin

de tomar acciones correctivas que minimicen incidentes y protejan la integridad de los trabajadores.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
 <p>7 ene 2025 2:11:12 p. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>9 ene 2025 1:42:43 p. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 1. Delimitación de áreas Tramo 1</p>	<p>FOTO 2. Delimitación de áreas Tramo 2</p>
 <p>11 ene 2025 2:32:15 a. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>15 ene 2025 10:00:16 a. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 3. Delimitación y señalización Tramo 2</p>	<p>FOTO 4. Delimitación de áreas Tramo 3</p>
 <p>16 ene 2025 4:13:22 p. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>17 ene 2025 9:25:54 a. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 5. Inspección de botiquín - Volqueta</p>	<p>FOTO 6. Señalización industrial</p>

 <p>17 ene 2025 3:25:58 a. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>17 ene 2025 3:52:13 a. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 7. Delimitación de áreas Tramo 2</p>	<p>FOTO 8. Señalización industrial Tramo 2</p>
 <p>17 ene 2025 10:06:36 a. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>17 ene 2025 10:51:00 a. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 9. Delimitación de áreas Tramo 1</p>	<p>FOTO 10. Señalización industrial</p>
 <p>17 ene 2025 2:44:02 p. m. Buenavista Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>17 ene 2025 3:41:22 p. m. Buenavista Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 11. Punto ecológico</p>	<p>FOTO 12. Inspección de botiquín - Campamento</p>
 <p>17 ene 2025 4:50:43 p. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>17 ene 2025 5:01:03 p. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 13. Señalización Industrial Tramo 2</p>	<p>FOTO 14. Delimitación de zanjas abierta Tramo 2</p>

 <p>17 ene 2025 5:02:32 p. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>20 ene 2025 3:00:02 a. m. Buenavista Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 15. Seguimiento de delimitación Tramo 3</p>	<p>FOTO 16. Capacitación SSTA</p>
 <p>20 ene 2025 9:05:16 a. m. Buenavista Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>20 ene 2025 3:00:20 a. m. Via Sin Nombre Buenavista Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 17. Delimitación de áreas Tramo 3</p>	<p>FOTO 18. Capacitación SSTA</p>
 <p>20 ene 2025 9:20:37 a. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>20 ene 2025 9:49:14 a. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 19. Delimitación de áreas peligrosas</p>	<p>FOTO 20. Charla SST</p>

 <p>20 ene 2025 3:53:45 a. m. Via Sin Nombre Buenavista Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>20 ene 2025 4:43:45 p. m. Via Sin Nombre Buenavista Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 21. Implementación de delimitación de áreas</p>	<p>FOTO 22. Seguimiento de delimitación de áreas</p>
 <p>21 ene 2025 4:28:50 p. m. Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>21 ene 2025 5:11:59 p. m. Via Sin Nombre Buenavista Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 23. Delimitación de áreas peligrosas</p>	<p>FOTO 24. Cerramiento Tramo 3</p>
 <p>21 ene 2025 5:10:57 p. m. Via Sin Nombre Buenavista Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>21 ene 2025 5:12:54 p. m. Buenavista Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 25. Verificación de cerramiento Tramo 3</p>	<p>FOTO 26. Cerramiento de áreas.</p>
 <p>22 ene 2025 9:46:42 a. m. Buenavista Cota Cundinamarca Interventoría</p>	 <p>22 ene 2025 10:23:23 a. m. Buenavista Cota Cundinamarca Interventoría</p>
<p>FOTO 27. Delimitación de áreas Tramo 3</p>	<p>FOTO 28. Seguimiento de PMT</p>

 <p>22 ene 2025 4:26:00 p. m. Cota Cundinamarca Interventoria</p>	 <p>24 ene 2025 2:54:05 a. m. Buenavista Cota Cundinamarca Interventoria</p>
<p>FOTO 29. Delimitación de áreas Tramo 2</p>	<p>FOTO 30. Delimitación de Tramo 3</p>
 <p>24 ene 2025 2:56:12 a. m. Buenavista Cota Cundinamarca Interventoria</p>	 <p>24 ene 2025 2:57:21 a. m. Buenavista Cota Cundinamarca Interventoria</p>
<p>FOTO 31. Inspección botiquín minicargador</p>	<p>FOTO 32. Seguimiento a elementos de atención a emergencias</p>
 <p>24 ene 2025 9:44:11 a. m. Cota Cundinamarca Interventoria</p>	 <p>24 ene 2025 11:31:07 a. m. Cota Cundinamarca Interventoria</p>
<p>FOTO 33. Inducción a personal nueva</p>	<p>FOTO 34. Delimitación de área Tramo 4</p>
 <p>24 ene 2025 11:36:13 a. m. Cota Cundinamarca Interventoria</p>	 <p>24 ene 2025 4:32:47 p. m. Buenavista Cota Cundinamarca Interventoria</p>
<p>FOTO 35. Inducción a personal operativo</p>	<p>FOTO 36. Verificación de cerramiento Tramo 3</p>



FOTO 37. Inspección de extintor retroexcavadora



FOTO 38. Inspección de extintor volqueta



FOTO 39. Delimitación de áreas Tramo 4



FOTO 40. Punto ecológico Tramo 3



FOTO 41. Incidente de gas



FOTO 42. Verificación de epp



**FOTO 43. Inspección de extintor
volqueta**



FOTO 44. Punto ecológico Tramo 2

Medellín, 26 de febrero de 2025

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CONSORCIO AQUA, NIT N901707176, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de enero de 2025 hasta el 31 de enero de 2025.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,



Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 181.155.253.130, 198.143.41.35, 172.16.42.57.

Medellín, 10 de febrero de 2025

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA, NIT N901836374, no presenta accidentes de trabajo desde el 07 de enero de 2025 hasta el 31 de enero de 2025.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

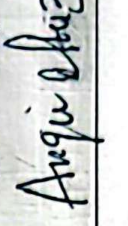
Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,



Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 186.102.76.19, 192.230.104.5, 172.16.42.57.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL														CÓDIGO: 505ST-FTO-27		
															Versión: 1		
															Fecha: 28-03-2024		
NOMBRE DEL COLABORADOR	FECHA DE ENTREGA	TAPABOCAS DESECHABLE	MONOGAFAS DE SEGURIDAD CLAROS	MONOGAFAS DE SEGURIDAD OSCUROS	GUANTES DE NITRILLO	GUANTES DE CAUCHO	TAPAOIDOS DE INSERCIÓN	TAPAOIDOS DE COPA	CASCO	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS DE CAUCHO CON PUNTA DE ACERO	DOTACIÓN	IMPERMEABLE	CHAQUETA	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL COLABORADOR	
Honica Perez	7/01/25		X						X								
Honica Perez	20/01/25									X							
Ange Haimner	6/02/25		X				X		X	X						Ange Haimner	
Jose Haimner	6/02/25								X	X				X		Jose Haimner C.	
Honica Perez	6/02/25													X			
Ange Haimner	28/02/25													X		Ange Haimner	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SGSST-FTO-24
		Fecha: 27/08/2024
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 1

FECHA: 17/01/2025 HORA DE INICIO 2:00 p.m. HORA FINALIZACIÓN 3:30 p.m.

TIPO: CAPACITACIÓN ☒ REUNION ☐ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐ CHARLA ☐

TEMA DE CAPACITACIÓN

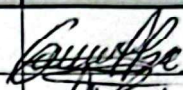
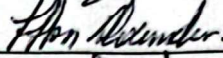
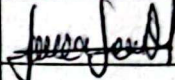
Uso adecuado de los equipos
Importancia del uso de los equipos

IMPARTIDO POR:

Honica Pérez

FIRMA:

Honica Pérez

No.	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Candelaria Mendoza O.	1104011113	Directora	
2	Alexander de los rios	79.822.790.	Secretario	
3	Sebastian Hernandez	1072716725	Auxiliar Ingen.	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				